

FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

PKF ATTEST

FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E
INVESTIGACIÓN SANITARIAS

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2012, JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA

PKF

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de FUNDACIÓN VASCA DE
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS:

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato de la Fundación es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que el Patronato considera oportunas sobre la situación de la Fundación, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Fundación.

PKF ATTEST



Santiago Deprit

19 de abril de 2013



FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E
INVESTIGACIÓN SANITARIAS

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2012

FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Euros)

ACTIVO	2012	2011	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2012	2011
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible (Nota 5)-			Fondos propios (Nota 12)-		
Aplicaciones informáticas	175.009	104.632	Dotación fundacional	60.000	60.000
Inmovilizado material (Nota 6)-			Excedentes de ejercicios anteriores	126.679	186.367
Terrenos y construcciones	6.037.507	6.382.509	Excedentes del ejercicio	11.792	(59.688)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	2.043.001	2.743.403		<u>198.471</u>	<u>186.679</u>
	<u>8.080.508</u>	<u>9.125.912</u>	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	<u>8.744.051</u>	<u>9.721.531</u>
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 8)-			Total Patrimonio Neto	<u>8.942.522</u>	<u>9.908.210</u>
Instrumentos de patrimonio	489.572	492.029			
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 7)-			PASIVO NO CORRIENTE:		
Instrumentos de patrimonio	10	10	Provisiones a largo plazo-		
Créditos a terceros	1.125	5.625	Otras provisiones (Nota 4.k)	10.838	10.838
	<u>1.135</u>	<u>5.635</u>	Total Pasivo No Corriente	<u>10.838</u>	<u>10.838</u>
Total Activo No Corriente	<u>8.746.224</u>	<u>9.728.208</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Notas 7 y 9)-	926.559	1.129.552	Deudas a corto plazo (Nota 14)-		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 7)-			Otros pasivos financieros (Nota 6)	651.606	64.703
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	31.736	-	Beneficiarios-Acreedores (Nota 14)	53.608	74.090
Deudores varios	110.055	2.180	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)-		
Personal	73.711	65.314	Proveedores	707.609	828.671
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 16)	3.038	62.539	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.647	-
	<u>218.540</u>	<u>130.033</u>	Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 16)	2.222.580	1.651.497
Periodificaciones a corto plazo	102.278	99.742	Anticipos recibidos para proyectos (Nota 9)	11.129.148	11.901.440
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11)-				<u>14.062.984</u>	<u>14.381.608</u>
Tesorería	13.727.957	13.351.914	Total Pasivo Corriente	<u>14.768.198</u>	<u>14.520.401</u>
Total Activo Corriente	<u>14.975.334</u>	<u>14.711.241</u>			
TOTAL ACTIVO	<u>23.721.558</u>	<u>24.439.449</u>	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>23.721.558</u>	<u>24.439.449</u>



Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.



FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANTARIAS

**CUENTAS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Excedente del ejercicio:		
Ingresos de la actividad propia-		
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (Nota 17)	12.799.947	11.585.947
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil-		
Prestaciones de servicios	124.231	-
Gastos por ayudas y otros-		
Ayudas monetarias (Nota 17)	(212.393)	(328.175)
Aprovisionamientos	(949.083)	(1.393.880)
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(4.674.069)	(4.707.393)
Cargas sociales (Nota 17)	<u>(1.503.911)</u>	<u>(1.261.823)</u>
	(6.177.980)	(5.969.216)
Otros gastos de la actividad-		
Servicios exteriores	(5.658.452)	(4.155.688)
Tributos	(613)	(3.674)
	(5.659.065)	(4.159.362)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(1.320.822)	(1.384.615)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (Nota 13)-		
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	<u>1.320.822</u>	<u>1.384.615</u>
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	<u>(74.343)</u>	<u>(264.686)</u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros- De terceros (Nota 7)	89.169	207.863
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (Nota 13)	<u>2.457</u>	<u>1.751.971</u>
	91.626	1.959.834
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	(3.034)	(2.865)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-		
Deterioros y pérdidas (Nota 7)	<u>(2.457)</u>	<u>(1.751.971)</u>
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	<u>86.135</u>	<u>204.998</u>
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	<u>11.792</u>	<u>(59.688)</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 16)	-	-
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	<u>11.792</u>	<u>(59.688)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Subvenciones recibidas (Nota 13)	345.799	2.834.269
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	<u>345.799</u>	<u>2.834.269</u>
Reclasificaciones al excedente del ejercicio:		
Subvenciones recibidas (Nota 13)	(1.323.279)	(3.136.586)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	<u>(1.323.279)</u>	<u>(3.136.586)</u>
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	<u>(977.480)</u>	<u>(302.317)</u>
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	<u>(965.688)</u>	<u>(362.005)</u>

Las Notas 1 a 22 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E

INVESTIGACIÓN SANITARIAS

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(1) Actividad de la Entidad

La Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias (en adelante la Fundación), fue constituida el 13 de septiembre de 2002 por la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, como fundación privada sin ánimo de lucro, de carácter permanente y duración indefinida. La dotación fundacional aportada fue de 60.000 euros (Nota 12). Tiene su domicilio social en Sondika (Bizkaia) y desarrolla sus actividades, principalmente, en las instalaciones de las organizaciones de servicios de Osakidetza en el País Vasco.

La Fundación tiene como objeto fundamental la promoción de la innovación y de la investigación en el sistema sanitario del País Vasco, como instrumentos de desarrollo y mejora continua de las capacidades de intervención del mismo en la protección de la salud de la población. La Fundación constituye, asimismo, un marco de colaboración, comunicación y cooperación entre los diferentes sectores implicados en la investigación, desarrollo e innovación sanitarias, en los diferentes niveles autonómico, estatal e internacional, para ejercer mejor su objetivo fundacional.

La Fundación se financia, principalmente, a través de las subvenciones que recibe de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como vía subvenciones concedidas por otros organismos públicos y entidades privadas.

El Patronato es el órgano supremo de administración y representación de la Fundación y tiene a su cargo todas aquellas facultades de dirección y control en la gestión de la Fundación, que sean necesarias para la realización de sus fines fundacionales.

Tienen la condición de beneficiarios, el colectivo de usuarios del sistema sanitario vasco, que recibirán los efectos de las mejoras de salud que sean consecuencia de los avances organizativos, asistenciales, tecnológicos y científicos, que puedan ser resultado de las actividades de la Fundación.

La Fundación, dentro de sus fines de interés general y en el ámbito de sus acciones, debe actuar con criterios de objetividad y de imparcialidad, sin que pueda producirse discriminación alguna a la hora de realizar la selección de personal, contratación de bienes y servicios y promoción de actividades de su competencia, atendiendo a los principios de eficiencia, objetividad, concurrencia, mérito y capacidad.



La Fundación figura inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco, por Orden del Consejero de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, de 21 de febrero de 2003, con el número F-132.

La Fundación tiene personalidad jurídica propia e independiente y se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada por la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por los Decretos 100/2007 y 101/2007, de 19 de junio, por los que se aprueban los Reglamentos del Protectorado de Fundaciones y del Registro de Fundaciones del País Vasco, respectivamente.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Fundación, es el establecido en:

- a. Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por los Decretos 100/2007 y 101/2007, de 19 de junio, por los que se aprueban los Reglamentos del Protectorado de Fundaciones y del Registro de Fundaciones del País Vasco, respectivamente.
- b. El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones.
- c. Las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobada por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- d. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e. El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Fundación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

2.2 *Principios contables y normas de valoración-*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2012 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. El Patronato de la



Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-*

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. En el ejercicio 2012 no se han producido cambios en estimaciones contables de carácter significativo y que afecten al ejercicio actual o que se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente, son los siguientes:

- El criterio de amortización del inmovilizado intangible y material (Notas 4.a y 4.b).
- El criterio para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible y material (Nota 4.c).
- El grado de avance de los proyectos de investigación subvencionados (Notas 4.h y 9).

2.4 *Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables-*

Con fecha 24 de noviembre de 2011 se publicó el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el cual se aprueban las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos y el Modelo de Plan de Actuación de las Entidades sin Fines Lucrativos. Como consecuencia de ello, la Adaptación del Plan General de Contabilidad de 1990 a las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 776/1998, de 30 de abril) vigente hasta dicha fecha, fue derogado y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido las primeras elaboradas aplicando el mencionado Real Decreto.



De acuerdo con la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 1491/2011, la Fundación ha optado por presentar la información comparativa (información correspondiente al ejercicio 2011) sin adaptar a los nuevos criterios y por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2011.

Si bien, las cuentas anuales del ejercicio 2012 tienen la consideración de cuentas anuales iniciales a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, no existen diferencias con impacto patrimonial entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

2.5. Comparación de la información-

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2012.

La comparación de las cifras de los ejercicios 2012 y 2011 debe efectuarse considerando los aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables puestos en el apartado 2.4 anterior, aspectos que no han tenido efectos retroactivos.

Asimismo, y con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, citado en el apartado 2.4 anterior, los estados financieros del ejercicio 2011 incorporan determinadas adaptaciones y reclasificaciones con respecto a los aprobados para dicho ejercicio, con objeto de facilitar la comparación de los saldos, no habiéndose alterado con ello el patrimonio neto, ni los resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

2.6 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2012.



2.8 *Impacto medioambiental-*

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

(3) Aplicación del Excedente

El Patronato de la Fundación tiene la intención de destinar la totalidad del excedente positivo del ejercicio 2012 al epígrafe “Excedentes de ejercicios anteriores”.

Asimismo, con fecha 11 de junio de 2012 el Patronato de la Fundación aprobó destinar la totalidad del excedente negativo de ejercicio 2011 al epígrafe “Excedentes de ejercicios anteriores”.

(4) Normas de Registro y Valoración

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012:

a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Fundación evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los bienes de inmovilizado intangible no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. El Patronato de la Fundación considera como bienes no generadores de efectivo la totalidad de los elementos del inmovilizado intangible que figuran en el balance de la Fundación.



La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 54.723 euros (Nota 5).

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

Aplicaciones informáticas-

Los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos se valoran por los importes satisfechos para su adquisición o para el derecho al uso de los mismos, siempre y cuando se prevea que su utilización abarcará varios ejercicios, y se presentan netos de su correspondiente amortización acumulada, calculada según el método lineal sobre un período de cinco años y, en su caso, de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

b) *Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician



a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. El Patronato de la Fundación considera como bienes no generadores de efectivo la totalidad de los elementos de inmovilizado material que figuran en el balance de la Fundación.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, que dan lugar, aproximadamente, a los porcentajes que se muestran a continuación:

	<u>Porcentaje</u>
Construcciones	5%
Instalaciones técnicas	20%
Otras instalaciones	3% - 33%
Mobiliario	15% - 20%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado	20%

El cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 1.266.099 euros (Nota 6).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

c) *Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material-*

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible y material que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor de uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del



mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia al coste de reposición.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en la cuenta de resultados del ejercicio.

La Fundación registra como menor valor de su inmovilizado el deterioro de valor originado como consecuencia de la cesión del mismo a las organizaciones de servicios de Osakidetza, y que es aportada por la Fundación como una línea más de sus Programas de Apoyo a la Investigación Sanitaria. Dicho deterioro de valor corresponde a la parte de la adquisición de activos del ejercicio no subvencionada y se registra en el epígrafe “Ayudas monetarias y otros – Ayudas monetarias” de la cuenta de resultados adjunta.

d) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Patronato de la Fundación en el momento de su reconocimiento inicial.



Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Fundación se corresponden con las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados (créditos por la actividad propia de la entidad), o los que no teniendo su origen en las actividades de la Fundación, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por el resto de operaciones).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Fundación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.



2. Inversiones en el patrimonio de empresas y entidades del grupo y asociadas:

Estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Fundación sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión de este tipo no sea recuperable. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la entidad participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Intereses recibidos de activos financieros-

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

Baja de activos financieros-

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.



Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Fundación se incluyen en la categoría de “Débitos y partidas a pagar” y corresponden a aquellas obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios (débitos por la actividad propia), o también aquellos que sin tener su origen en las actividades de la Fundación, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no relacionadas con la actividad propia).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada, (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de resultados en que tenga lugar.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación calcula éste mediante la aplicación métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones de la actividad propia de la Fundación se aproxima a su valor razonable.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.



f) *Impuesto sobre beneficios-*

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 1/2004 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (Nota 16).

g) *Ingresos y gastos-*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Particularmente, las ayudas concedidas se registran como gasto en el ejercicio en que las mismas son concedidas. Los ingresos por las prestaciones de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

h) *Proyectos de investigación subvencionados-*

La Fundación registra los proyectos de investigación subvencionados por terceros por el método del porcentaje de realización, mediante la valoración del grado de avance del proyecto ejecutado a los importes establecidos en la concesión de las ayudas.

La Fundación reconoce en cada ejercicio, como resultado de sus proyectos de investigación, la diferencia entre la subvención de la parte del proyecto de investigación ejecutada durante dicho período, que se encuentra amparada en la concesión principal firmada o en sus modificaciones o adiciones al mismo, y los gastos subvencionados incurridos durante el ejercicio.

La diferencia entre el importe de la subvención de la parte del proyecto de investigación ejecutada a origen de cada uno de ellos y el importe percibido de ayudas para los mismos, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recoge, según que el avance del proyecto de investigación ejecutado sea superior o inferior, respectivamente, a las cantidades percibidas, dentro del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del activo corriente o dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Anticipos recibidos para proyectos" del pasivo corriente.

Si en cualquier momento del desarrollo de los proyectos de investigación se prevén pérdidas a su finalización, éstas son registradas con cargo a los resultados del ejercicio en que se conocen.

i) *Provisiones y contingencias-*

El Patronato de la Fundación, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:



- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor de lo contrario. Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

j) Subvenciones, donaciones y legados-

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando existe, en su caso, un acuerdo individualizado de concesión de las mismas a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción, para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran en el epígrafe “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” del balance adjunto, hasta que adquieran la condición de no reintegrables, momento en que son contabilizados en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del patrimonio neto de la Fundación. En particular, para atender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- Las obtenidas para adquirir un activo sólo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.
- Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones de otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación es receptora de la ayuda pero no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un



mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en la cuenta de resultados, registrando únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan. En este sentido, la Fundación actúa como mero intermediario en los siguientes casos:

- Ayudas recibidas de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco en las que la Fundación actúa como entidad colaboradora. Al cierre del ejercicio los importes recibidos de ésta y pendientes de pago a los beneficiarios finales se encuentran registrados en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otras deudas con Administraciones Públicas” del pasivo corriente del balance adjunto.
- Ayudas recibidas para proyectos en los que actúan varios participantes siendo la Fundación el líder de estos proyectos. Al cierre del ejercicio, los importes pendientes de pago al resto de participantes se encuentran registrados en el epígrafe “Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros” del pasivo corriente del balance adjunto.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad. A estos efectos se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Cuando se obtienen para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que estén financiados.
- Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado intangible y material, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cuando se obtienen para la adquisición de activos financieros, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Asimismo, la Fundación recibe subvenciones de organismos públicos para financiar proyectos relativos al fin fundacional. Estas subvenciones se imputan a resultados en función del grado de avance de los proyectos que financian, con abono al epígrafe “Ingresos de la entidad por la actividad propia – Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia”.



Por otra parte, en el caso de cesiones de inmuebles para la realización de los proyectos por parte de las organizaciones de servicios de Osakidetza, las cuales se pactan para cada proyecto, la Fundación reconoce un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido (Nota 15).

k) *Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

La Fundación tiene registradas en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Otras provisiones" del pasivo no corriente del balance adjunto, las indemnizaciones legales previstas para el personal que ostenta la calidad de Directivo / Alta Dirección, cuyo importe al 31 de diciembre de 2012 asciende a 10.838 euros.

l) *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-*

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

m) *Transacciones con partes vinculadas-*

A efectos de presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2012, se han considerado como empresas vinculadas a la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi (entidad fundadora), a organizaciones afines al fin fundacional vinculadas a la misma, a la Asociación Instituto BioDonostia y a la Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad "Kronikgune".

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

n) *Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-*

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.



(5) **Inmovilizado Intangible**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diferentes partidas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2012
Ejercicio 2012:			
COSTE:			
Propiedad industrial	24.100	-	24.100
Aplicaciones informáticas	270.931	125.100	396.031
	<u>295.031</u>	<u>125.100</u>	<u>420.131</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Propiedad industrial	(24.100)	-	(24.100)
Aplicaciones informáticas	(166.299)	(54.723)	(221.022)
	<u>(190.399)</u>	<u>(54.723)</u>	<u>(245.122)</u>
NETO:			
Propiedad industrial	-	-	-
Aplicaciones informáticas	104.632	70.377	175.009
	<u>104.632</u>	<u>70.377</u>	<u>175.009</u>
Ejercicio 2011:			
COSTE:			
Propiedad industrial	24.100	-	24.100
Aplicaciones informáticas	268.715	2.216	270.931
	<u>292.815</u>	<u>2.216</u>	<u>295.031</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Propiedad industrial	(23.380)	(720)	(24.100)
Aplicaciones informáticas	(122.744)	(43.555)	(166.299)
	<u>(146.124)</u>	<u>(44.275)</u>	<u>(190.399)</u>
NETO:			
Propiedad industrial	720	(720)	-
Aplicaciones informáticas	145.971	(41.339)	104.632
	<u>146.691</u>	<u>(42.059)</u>	<u>104.632</u>



Los saldos registrados como adiciones en la cuenta “Aplicaciones informáticas” recogen, básicamente, el coste de adquisición de nuevas aplicaciones informáticas utilizadas para el funcionamiento interno de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2012, existen elementos del inmovilizado intangible cuya adquisición ha sido financiada mediante subvenciones recibidas del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco (Nota 13). El valor neto de dichos elementos financiados asciende a 36.924 euros (65.362 euros al 31 de diciembre de 2011).

Adicionalmente, hay elementos cuyo valor neto contable asciende a 138.085 euros (39.270 euros al 31 de diciembre de 2011), que han sido adquiridos mediante ayudas o subvenciones recibidas, principalmente, de Asociación Instituto Biodonostia y del Instituto de Salud Carlos III (Nota 13), cuyos derechos de propiedad se encuentran regulados por Convenio firmado con Osakidetza.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen elementos de inmovilizado intangible, totalmente amortizados en uso por importe de 79.774 euros y 76.344 euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Propiedad industrial	24.100	24.100
Aplicaciones informáticas	<u>55.674</u>	<u>52.244</u>
	<u>79.774</u>	<u>76.344</u>



(6) **Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diferentes partidas incluidas en el epígrafe “Inmovilizado material” de los balances adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros			Saldo al 31.12.2012
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Retiros	
COSTE:				
Terrenos y construcciones	6.900.010	-	-	6.900.010
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	11.786	2.088	-	13.874
Otras instalaciones	171.264	-	-	171.264
Mobiliario	186.499	1.912	-	188.411
Equipos para procesos de información	186.141	23.166	-	209.307
Otro inmovilizado material	4.988.069	254.404	(60.875)	5.181.598
	<u>5.543.759</u>	<u>281.570</u>	<u>(60.875)</u>	<u>5.764.454</u>
	<u>12.443.769</u>	<u>281.570</u>	<u>(60.875)</u>	<u>12.664.464</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Construcciones	(517.501)	(345.002)	-	(862.503)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	(11.123)	(741)	-	(11.864)
Otras instalaciones	(86.305)	(20.989)	-	(107.294)
Mobiliario	(165.477)	(7.751)	-	(173.228)
Equipos para procesos de información	(161.622)	(14.537)	-	(176.159)
Otro inmovilizado material	(2.375.829)	(877.079)	-	(3.252.908)
	<u>(2.800.356)</u>	<u>(921.097)</u>	<u>-</u>	<u>(3.721.453)</u>
	<u>(3.317.857)</u>	<u>(1.266.099)</u>	<u>-</u>	<u>(4.583.956)</u>
NETO:				
Terrenos y construcciones	6.382.509	(345.002)	-	6.037.507
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	663	1.347	-	2.010
Otras instalaciones	84.959	(20.989)	-	63.970
Mobiliario	21.022	(5.839)	-	15.183
Equipos para procesos de información	24.519	8.629	-	33.148
Otro inmovilizado material	2.612.240	(622.675)	(60.875)	1.928.690
	<u>2.743.403</u>	<u>(639.527)</u>	<u>(60.875)</u>	<u>2.043.001</u>
	<u>9.125.912</u>	<u>(984.529)</u>	<u>(60.875)</u>	<u>8.080.508</u>



Ejercicio 2011:

	Euros			Saldo al 31.12.2011
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Retiros	
COSTE:				
Terrenos y construcciones	6.900.010	-	-	6.900.010
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	11.786	-	-	11.786
Otras instalaciones	151.278	19.986	-	171.264
Mobiliario	181.645	4.854	-	186.499
Equipos para procesos de información	173.563	12.578	-	186.141
Otro inmovilizado material	4.437.703	654.339	(103.973)	4.988.069
	<u>4.955.975</u>	<u>691.757</u>	<u>(103.973)</u>	<u>5.543.759</u>
	<u>11.855.985</u>	<u>691.757</u>	<u>(103.973)</u>	<u>12.443.769</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Construcciones	(172.500)	(345.001)	-	(517.501)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	(9.927)	(1.196)	-	(11.123)
Otras instalaciones	(67.818)	(18.487)	-	(86.305)
Mobiliario	(155.498)	(9.979)	-	(165.477)
Equipos para procesos de información	(141.171)	(20.451)	-	(161.622)
Otro inmovilizado material	(1.430.603)	(945.226)	-	(2.375.829)
	<u>(1.805.017)</u>	<u>(995.339)</u>	<u>-</u>	<u>(2.800.356)</u>
	<u>(1.977.517)</u>	<u>(1.340.340)</u>	<u>-</u>	<u>(3.317.857)</u>
NETO:				
Terrenos y construcciones	6.727.510	(345.001)	-	6.382.509
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	1.859	(1.196)	-	663
Otras instalaciones	83.460	1.499	-	84.959
Mobiliario	26.147	(5.125)	-	21.022
Equipos para procesos de información	32.392	(7.873)	-	24.519
Otro inmovilizado material	3.007.100	(290.887)	(103.973)	2.612.240
	<u>3.150.958</u>	<u>(303.582)</u>	<u>(103.973)</u>	<u>2.743.403</u>
	<u>9.878.468</u>	<u>(648.583)</u>	<u>(103.973)</u>	<u>9.125.912</u>

El inmueble en el que se ubica la Fundación fue cedido en junio de 2003 por la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a título gratuito y por un plazo máximo de 10 años.

Los elementos del inmovilizado material necesarios para el funcionamiento de la Fundación, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a 114.760 euros y 131.257 euros, respectivamente, se encuentran recogidos en el epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" de los cuadros adjuntos, y su adquisición fue financiada por subvenciones otorgadas por el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco (Nota 13).



Terrenos y construcciones-

El epígrafe “Terrenos y construcciones” recoge el coste de las obras realizadas para la remodelación del edificio e infraestructuras del Instituto BIODONOSTIA, finalizadas durante el ejercicio 2010. En dicho edificio lleva a cabo su actividad la Asociación Instituto Biodonostia, entidad vinculada a la Fundación. Estas obras fueron íntegramente financiadas con la subvención nominativa del Ministerio de Educación y Ciencia (Nota 13).

Elementos afectos a la investigación-

El epígrafe “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” recoge, en las cuentas “Equipos para procesos de información” y “Otro inmovilizado material”, las inversiones realizadas en equipamiento científico destinado a la investigación en las organizaciones de servicios de Osakidetza realizadas desde el ejercicio 2007 cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2012 asciende a 1.928.241 euros (2.612.146 euros al 31 de diciembre de 2011). Los derechos de propiedad del mismo se encuentran regulados por un acuerdo con Osakidetza por el que se establece que el equipamiento adquirido debe estar destinado a la investigación y estar ubicado en las organizaciones de servicios de Osakidetza, siendo éstos los propietarios de los mismos. No obstante, la Fundación tiene el derecho de uso y gestión de estos equipos.

Este equipamiento ha sido adquirido, básicamente, con cargo a ayudas a la investigación otorgadas, principalmente, por el Instituto de Salud Carlos III, Farmaindustria y Kutxa (Nota 13). Como consecuencia de la cesión de este equipamiento a las mencionadas organizaciones, en el caso de las ayudas recibidas a través del programa “Infraestructuras”, que financian el 75% de las inversiones realizadas, la Fundación registra el porcentaje no subvencionado de las mismas (25%) como un deterioro irreversible del inmovilizado, dando de baja dicho porcentaje como retiro. Dicho porcentaje es aportado por la Fundación como una línea más de sus Programas de Apoyo a la Investigación Sanitaria.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en uso por importe de 1.630.022 euros y 314.343 euros, respectiva y aproximadamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Instalaciones técnicas	10.557	8.167
Otras instalaciones y utillaje	86	-
Mobiliario	158.865	145.484
Equipos para procesos de información	151.096	120.676
Otro Inmovilizado material	1.309.418	40.016
	<u>1.630.022</u>	<u>314.343</u>



Al 31 de diciembre de 2012, el saldo del epígrafe del pasivo del balance adjunto “Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros” incluye, por importe de 16.828 euros (64.703 euros al 31 de diciembre de 2011), las cantidades pendientes de pago a proveedores de inmovilizado como consecuencia de las adquisiciones realizadas durante el ejercicio (Nota 14).

(7) **Activos Financieros por Categorías**

Categorías de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas y entidades del grupo y asociadas (Nota 8) y sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11), se detalla a continuación:

		Euros		
		Activos financieros no corrientes		
		Activos financieros corrientes		
		Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Categorías	Inversiones financieras a largo plazo	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Total corto plazo
Activos financieros disponibles para la venta	10	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	1.125	926.559	215.502	1.142.061
	<u>1.135</u>	<u>926.559</u>	<u>215.502</u>	<u>1.142.061</u>

		Euros		
		Activos financieros no corrientes		
		Activos financieros corrientes		
		Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Categorías	Inversiones financieras a largo plazo	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Total corto plazo
Activos financieros disponibles para la venta	10	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	5.625	1.129.552	67.494	1.197.046
	<u>5.635</u>	<u>1.129.552</u>	<u>67.494</u>	<u>1.197.046</u>

Inversiones financieras a largo plazo-

Para un mejor desarrollo de las actividades que constituyen su objeto fundacional, la Fundación ha entrado a participar en varias asociaciones no lucrativas, que realizan actividades conexas. La Fundación realizó una aportación de 10 euros al fondo social de la Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biomateriales y Productos Sanitarios –



INTEBIO, de la cual es socio fundador. También es socio fundador de la Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biociencias – BIOGUNE, y se ha incorporado a la Asociación Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación – SARETEK, aunque no se hayan realizado aportaciones al fondo social de estas dos últimas asociaciones.

Información sobre el valor razonable-

El Patronato de la Fundación considera que el importe en libros de los activos financieros se aproxima a su valor razonable.

(8) Inversiones en Empresas y Entidades del Grupo y Asociadas a Largo Plazo

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en este epígrafe de los balances adjuntos han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros		
	Saldo al 31.12.2011	Dotaciones	Saldo al 31.12.2012
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo-			
Instrumentos de patrimonio	2.245.000	-	2.245.000
Desembolsos pendientes sobre instrumentos de patrimonio	(1.000)	-	(1.000)
Deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio	(1.751.971)	(2.457)	(1.754.428)
	<u>492.029</u>	<u>(2.457)</u>	<u>489.572</u>
Ejercicio 2011:	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Entradas o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo-			
Instrumentos de patrimonio	1.000	2.244.000	2.245.000
Desembolsos pendientes sobre instrumentos de patrimonio	(1.000)	-	(1.000)
Deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio	-	(1.751.971)	(1.751.971)
	<u>-</u>	<u>492.029</u>	<u>492.029</u>



Con fecha 3 de marzo de 2011, la Fundación realizó una aportación fundacional por importe de 2.244.000 euros para la constitución de la Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad "Kronikgune". La participación que ostenta la Fundación en la mencionada entidad es del 33,33%, no obstante la aportación realizada por la Fundación representa el 100% del fondo social de la asociación. Esta inversión se realizó con cargo a la ayuda recibida de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco cuya finalidad es la constitución de la mencionada Asociación (Nota 13).

La información relacionada con las entidades participadas por la Fundación al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

Denominación	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación
Participaciones en entidades asociadas -			
Asociación Instituto Biodonostia	San Sebastián	Investigación	33,33%
Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad "Kronikgune"	Sondika	Investigación	33,33%

Euros

	Información Contable						
	Fondo Social	Excedentes de ejercicios anteriores	Resultado		Patrimonio neto total	Coste en libros (*)	Deterioro de valor
			Explotación	Excedente del ejercicio			
Participaciones en entidades asociadas -							
Asociación Instituto Biodonostia (1)	3.000	8.845	238.463	354.312	366.157	-	-
Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre cronicidad "Kronikgune" (2)	2.244.000	(1.751.971)	(10.197)	(2.457)	489.572	2.244.000	(1.754.428)

(*) Neto de desembolsos pendientes.

(1) La información contable de esta sociedad ha sido obtenida de sus cuentas anuales del ejercicio 2011, última información disponible.

(2) La información contable de esta sociedad ha sido obtenida de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

Asimismo, la información más significativa relacionada con las entidades participadas al cierre del ejercicio 2011 es la siguiente:

Denominación	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación
Participaciones en entidades asociadas -			
Asociación Instituto Biodonostia	San Sebastián	Investigación	33,33%
Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad "Kronikgune"	Sondika	Investigación	33,33%



	Euros						
	Información Contable (*)						
	Fondo Social	Excedentes de ejercicios anteriores	Resultado		Patrimonio neto total	Coste en libros (**)	Deterioro de valor
Explotación			Excedente del ejercicio				
Participaciones en entidades asociadas-							
Asociación Instituto Biodonostia	3.000	8.845	238.463	354.312	366.157	-	-
Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre cronicidad "Kronikgune"	2.244.000	-	(1.766.113)	(1.751.971)	492.029	2.244.000	(1.751.971)

(*) La información contable de esta sociedad ha sido obtenida de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

(**) Neto de desembolsos pendientes.

Al 31 de diciembre de 2012, el importe de la corrección valorativa por deterioro registrada por la Fundación, cuyo saldo asciende a 1.754.428 euros (1.751.971 euros al 31 de diciembre de 2011), corresponde con el acumulado de los excedente negativos de los ejercicios 2011 y 2012 de la Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad "Kronikgune".

(9) Usuarios y otros Deudores de la Actividad Propia y Anticipos Recibidos para Proyectos

El epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" recoge la diferencia positiva, al 31 de diciembre, entre el importe de los gastos subvencionados ejecutados desde el origen de los proyectos de investigación en curso financiados con subvenciones concedidas a la Fundación, valorados según las correspondientes resoluciones, y los importes cobrados de las mismas. En consecuencia, el importe total de dicho epígrafe corresponde al registro de los costes subvencionados incurridos valorados según lo establecido en las concesiones de los proyectos de investigación en curso al cierre del ejercicio, pendientes de cobro.

Por otra parte, el saldo al 31 de diciembre del epígrafe "Anticipos recibidos para proyectos" recoge el exceso de las cantidades cobradas respecto a los costes subvencionados ejecutados, existente en determinados proyectos de investigación. En el momento en el que se ejecuten los gastos asociados a estos anticipos, se registrará un ingreso en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia – Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados.



Al 31 de diciembre de 2012, el detalle de dichos epígrafes, referidos ambos a la actividad propia de la Fundación, es el siguiente:

	Euros		
	Cuantía de las Subvenciones Concedidas	Exceso de Costes de Proyecto Ejecutados Respecto de Importes Cobrados de las Ayudas	Exceso de Importes Cobrados de las Ayudas Respecto a los Costes de Proyectos Ejecutados
Instituto de Salud Carlos III	20.082.647	-	(4.462.537)
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Nota 15)-			
Departamento de Sanidad	5.588.609	-	(569.998)
Departamento de Industria	1.924.661	171.669	(240.804)
Departamento de Educación	204.211	4.967	(8.454)
	<u>7.717.481</u>	<u>176.636</u>	<u>(819.256)</u>
Organizaciones de servicios de Osakidetza (Nota 15)	1.702.459	5.940	(574.475)
Diputación Foral de Bizkaia	473.659	10.230	(37.415)
Diputación Foral de Guipúzcoa	328.692	14.575	(5.589)
Ministerio de Economía y Competitividad	3.845.007	115.578	(272.259)
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	711.406	-	(353.918)
Euskal Telebista, S.A.	2.681.387	-	(867.265)
Proyectos Europeos	5.160.667	92.523	(594.836)
Otras entidades públicas y privadas	11.698.691	511.077	(3.141.598)
	<u>54.402.096</u>	<u>926.559</u>	<u>(11.129.148)</u>



Por su parte, el detalle de dichos epígrafes al 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Euros		
	Cuantía de las Subvenciones Concedidas	Exceso de Costes de Proyecto Ejecutados Respecto de Importes Cobrados de las Ayudas	Exceso de Importes Cobrados de las Ayudas Respecto a los Costes de Proyectos Ejecutados
Instituto de Salud Carlos III	17.190.476	8.557	(5.187.216)
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Nota 15)-			
Departamento de Sanidad	3.344.135	-	(1.205.198)
Departamento de Industria	1.668.720	439.638	(245.803)
Departamento de Educación	107.489	4.967	(3.253)
	<u>5.120.344</u>	<u>444.605</u>	<u>(1.454.254)</u>
Organizaciones de servicios de Osakidetza (Nota 15)	1.028.925	5.940	(207.651)
Diputación Foral de Bizkaia	257.449	12.006	(141.167)
Diputación Foral de Guipúzcoa	234.425	-	(5.199)
Ministerio de Economía y Competitividad	3.773.422	60.506	(1.297.705)
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	566.676	-	(317.429)
Euskal Telebista, S.A.	2.140.121	9.298	(804.030)
Proyectos Europeos	1.893.017	9.759	(220.275)
Otras entidades públicas y privadas	9.238.543	578.881	(2.266.514)
	<u>41.443.398</u>	<u>1.129.552</u>	<u>(11.901.440)</u>

Al 31 de diciembre de 2012, los proyectos en curso suponen unos ingresos finales estimados de 54.402.096 euros (41.443.398 euros al 31 de diciembre de 2011), quedando pendientes de imputar a resultados un importe de 22.441.202 euros, aproximadamente, (16.847.706 euros al 31 de diciembre de 2011), que se ejecutarán según los calendarios previstos en la concesión de cada subvención.



Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 del saldo neto de estos epígrafes de los balances adjuntos han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros			
	Saldo neto al 31.12.2011	Cobros	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Saldo neto al 31.12.2012
Usuarios y otros deudores de la actividad propia - (Anticipos recibidos para proyectos)	(10.771.888)	(9.219.061)	9.788.360	(10.202.589)

Ejercicio 2011:	Euros			
	Saldo neto al 31.12.2010	Cobros	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Saldo neto al 31.12.2011
Usuarios y otros deudores de la actividad propia - (Anticipos recibidos para proyectos)	(12.327.803)	(6.774.608)	8.330.523	(10.771.888)

(10) Información sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

Los riesgos financieros de la Fundación son gestionados por el Patronato de la misma, el cual tiene establecido los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los riesgos de crédito y de liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

a) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que se produzca alguna pérdida causada por el incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales con la Fundación.

Con carácter general, estos activos recogen la valoración de los gastos subvencionables, ejecutados según el calendario y condiciones previstas en cada concesión de subvención, que al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encontraban pendientes de cobro. Se trata de proyectos de investigación financiados por entes públicos y con empresas de reconocida solvencia, por lo que el riesgo de no recuperar el valor de estos créditos es poco significativo.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de tesorería suficiente para hacer frente a las deudas a corto plazo.



(11) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Caja	589	1.290
Bancos e instituciones de crédito- Cuentas corrientes	13.727.368	13.350.624
	<u>13.727.957</u>	<u>13.351.914</u>

Los rendimientos devengados durante el ejercicio 2012 por las cuentas corrientes han ascendido a 89.169 euros (207.863 euros durante el ejercicio 2011), y figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros - De terceros" de la cuenta de resultados adjunta.

(12) Fondos Propios

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros			
	Saldo al 31.12.2011	Traspasos	Excedente del Ejercicio	Saldo al 31.12.2012
Dotación fundacional	60.000	-	-	60.000
Excedentes de ejercicios anteriores	186.367	(59.688)	-	126.679
Excedente del ejercicio	(59.688)	59.688	11.792	11.792
	<u>186.679</u>	<u>-</u>	<u>11.792</u>	<u>198.471</u>

Ejercicio 2011:	Euros			
	Saldo al 31.12.2010	Traspasos	Excedente del Ejercicio	Saldo al 31.12.2011
Dotación fundacional	60.000	-	-	60.000
Excedentes de ejercicios anteriores	192.639	(6.272)	-	186.367
Excedente del ejercicio	(6.272)	6.272	(59.688)	(59.688)
	<u>246.367</u>	<u>-</u>	<u>(59.688)</u>	<u>186.679</u>



Dotación fundacional-

El saldo de este epígrafe corresponde a la aportación de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco en la constitución de la Fundación, cuyo desembolso se realizó en el ejercicio 2002 (Nota 1).

Excedentes de ejercicios anteriores-

El saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos, corresponde a la acumulación de los excedentes positivos y negativos generados y no distribuidos por la Fundación desde su origen y aprobados por el Patronato en ejercicios anteriores.

(13) Subvenciones, Donaciones y Legados

El saldo de este epígrafe de los balances adjuntos recoge las subvenciones de capital recibidas para financiar las adquisiciones de inmovilizado que se corresponde, básicamente, con el valor neto contable del inmovilizado intangible y material de la Fundación (Notas 5 y 6) y la inversión en el patrimonio de la Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad “Kronikgune” (Nota 8). Al 31 de diciembre de 2012, la composición de este epígrafe, desglosado por organismo concedente y por año de concesión, es la siguiente:



Elementos subvencionados	Organismo concedente	Ejercicio concesión	Importe concedido	Imputación a resultados			Saldo al 31.12.12
				En ejercicios anteriores a 2011	En 2011	En 2012	
Inmovilizado de la Fundación (**)	Departamento de Sanidad	2002-2003	342.421	325.017	7.534	7.534	2.336
		2004	45.796	43.290	1.949	22	535
		2005	40.978	35.114	931	394	4.539
		2006	41.305	32.756	2.594	1.254	4.701
		2007	29.269	20.914	5.623	2.732	-
		2008	133.511	72.407	28.493	24.203	8.408
		2009	115.000	17.932	16.258	16.239	64.571
		2010	40.000	4.952	9.904	9.904	15.240
		2011	40.000	-	7.025	11.178	21.797
		2012	32.000	-	-	3.471	28.529
					<u>860.280</u>	<u>552.382</u>	<u>80.311</u>
Inmovilizado asociado a la investigación (*)	Instituto de Salud Carlos III (Infraestructuras)	2007	1.285.564	891.230	256.552	137.782	-
		2008	443.564	213.391	88.713	88.713	52.747
		2009	153.086	37.976	30.617	30.617	53.876
		2010	671.760	67.176	134.352	134.352	335.880
		2011	311.916	-	31.579	62.384	217.953
		2012	182.625	-	-	3.294	179.331
					<u>3.048.515</u>	<u>1.209.773</u>	<u>541.813</u>
Inmovilizado asociado a la investigación (**)	Instituto de Salud Carlos III (Caiber)	2009	89.746	17.949	17.949	17.949	35.899
	Farmaindustria Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica	2010	850.000	85.000	170.000	170.000	425.000
		2011	31.699	-	3.232	6.340	22.127
	Kutxa	2010	869.876	86.988	173.975	173.976	434.937
		2011	180.124	-	29.511	36.025	114.588
	Ministerio de Economía y Competitividad	2012	70.449	-	-	8.869	61.580
	Departamento de Sanidad	2012	50.278	-	-	1.635	48.643
	Otros	2010-2012	144.270	10.729	22.824	26.955	83.762
				<u>2.286.442</u>	<u>200.666</u>	<u>417.491</u>	<u>441.749</u>
Instituto de Investigación BIODONOSTIA (***)	Ministerio de Educación y Ciencia	2008	6.900.000	172.500	345.000	345.000	6.037.500
Inversión en el patrimonio de entidades participadas	Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco	2011	2.244.000	-	1.751.971	2.457	489.572
			<u>15.339.237</u>	<u>2.135.321</u>	<u>3.136.586</u>	<u>1.323.279</u>	<u>8.744.051</u>

(*) Subvención que financia el 75% de la inversión

(**) Subvención que financia el 100% de la inversión

(***) Subvención registrada según avance de la obra del edificio BioDonostia (Nota 6): 1.211.984 euros en 2008, 3.756.020 euros en 2009 y 1.931.996 euros en 2010.



(14) **Pasivos Financieros por Categorías**

Categorías de pasivos financieros-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

Categorías	Euros	
	Pasivos financieros corrientes	
	31.12.2012	31.12.2011
Débitos y partidas a pagar-		
Beneficiarios - Acreedores	53.608	74.090
Otros pasivos financieros-		
Deudas a corto plazo	359.187	-
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones o legados	275.591	-
Proveedores de inmovilizado (Nota 6)	16.828	64.703
	<u>651.606</u>	<u>64.703</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		
Proveedores	707.609	828.671
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.647	-
Anticipos recibidos para proyectos (Nota 9)	11.129.148	11.901.440
	<u>11.840.404</u>	<u>12.730.111</u>
	<u>12.545.618</u>	<u>12.868.904</u>

Beneficiarios - Acreedores-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las deudas contraídas por la Fundación, producidas como consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en el cumplimiento de los fines propios de la actividad, figuran registradas a su valor razonable, dentro del epígrafe “Beneficiarios – acreedores” del pasivo corriente de los balances adjuntos.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los movimientos habidos en los indicados epígrafes, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros			
	Saldo al	Adiciones	Retiros	Saldo al
	31.12.2011			31.12.2012
Pasivo corriente-				
Beneficiarios - Acreedores	74.090	212.393	(232.875)	53.608



Ejercicio 2011:

	Euros			
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2011
Pasivo corriente-				
Beneficiarios - Acreedores	226.341	328.175	(480.426)	74.090

Información sobre el valor razonable-

El Patronato de la Fundación considera que el importe en libros de las cuentas de débitos y partidas a pagar se aproxima a su valor razonable.

(15) Saldos y Operaciones con Partes Vinculadas

Saldos con partes vinculadas-

Los saldos mantenidos por la Fundación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 con partes vinculadas, salvo las subvenciones de capital descritas en la Nota 13, se muestran a continuación:

31.12.2012:

	Euros			
	Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 9)	Beneficiarios - Acreedores	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
			Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 16)	Anticipos recibidos para proyectos (Nota 9)
Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco	176.636	-	(1.857.939)	(819.256)
Organizaciones de servicios de Osakidetza	5.940	(40.177)	-	(574.475)
Asociación Instituto Biodonostia	-	(13.431)	-	(63.282)
	<u>182.576</u>	<u>(53.608)</u>	<u>(1.857.939)</u>	<u>(1.457.013)</u>

31.12.2011:

	Euros				
	Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 9)	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Otros créditos con las Administraciones Públicas		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
		Beneficiarios - Acreedores	Beneficiarios - Acreedores	Otras deudas con A dministraciones Públicas (Nota 16)	Anticipos recibidos para proyectos (Nota 9)
Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco	444.605	62.000	-	(1.003.180)	(1.454.254)
Organizaciones de servicios de Osakidetza	5.940	-	(62.177)	-	(207.651)
Asociación Instituto Biodonostia	-	-	(11.913)	-	(57.662)
Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad "Kronikgune"	-	-	-	-	(78.553)
	<u>450.545</u>	<u>62.000</u>	<u>(74.090)</u>	<u>(1.003.180)</u>	<u>(1.798.120)</u>



Operaciones con partes vinculadas-

Las principales operaciones realizadas por la Fundación durante los ejercicios 2012 y 2011 con partes vinculadas, salvo las imputaciones a resultados de las subvenciones de capital descritas en la Nota 13, se muestran a continuación:

Ejercicio 2012:	Euros - Debe / (Haber)		
	Ingresos de la Entidad por la actividad propia	Ayudas monetarias	Servicios exteriores
Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco	(3.223.959)	-	-
Organizaciones de servicios de Osakidetza	(1.868.551)	150.000	1.474.307
Asociación Instituto Bionostia	-	1.518	9.810
Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad "Kronikgune"	(78.553)	-	-
	<u>(5.171.063)</u>	<u>151.518</u>	<u>1.484.117</u>

Ejercicio 2011:	Euros - Debe / (Haber)		
	Ingresos de la Entidad por la actividad propia	Ayudas monetarias	Servicios exteriores
Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco	(2.597.861)	-	-
Organizaciones de servicios de Osakidetza	(1.752.624)	109.428	1.509.424
Asociación Instituto Bionostia	-	45.116	-
	<u>(4.350.485)</u>	<u>154.544</u>	<u>1.509.424</u>

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Fundación ha registrado un gasto, en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores", y un ingreso por el mismo importe, en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia – Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados adjunta, en concepto del coste asociado al uso gratuito de las instalaciones de las organizaciones de servicios de Osakidetza, donde realizan la actividad de la Fundación el personal de la misma.

La Fundación realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado por lo que los miembros del Patronato de la Fundación consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



***Retribuciones y otras prestaciones a los miembros
Miembros del Patronato y a la Alta Dirección-***

La Fundación no satisface ningún tipo de retribución o prestación a los miembros del Patronato, ni al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a dichos miembros.

Por otra parte, la Fundación ha registrado durante los ejercicios 2012 y 2011, con cargo al epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de resultados adjunta, un importe de 142.388 euros y 151.960 euros, respectivamente, como retribuciones devengadas por la alta dirección, en concepto de sueldos y salarios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Patronato de la Fundación, máximo órgano de gobierno y administración de la misma, estaba constituido por un total de 6 miembros, distribuidos de la siguiente manera:

Patrono Presidente:

- D. Javier Rafael Bengoa Rentería

Patrono Vicepresidente:

- D^a. Olga Rivera Hernáez

Patronos Vocales:

- D. José Asua Batarrita
- D. Julián Perez Gil
- D. Andrés Araujo de la Mota
- D. Jesús María Fernández Díaz

(16) Situación Fiscal

La Fundación se encuentra sometida al régimen tributario establecido en la Norma Foral 1/2004, de 24 de febrero, de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los miembros del Patronato de la Fundación, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de una eventual revisión por parte de las autoridades tributarias de los ejercicios abiertos a inspección.



Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos a cobrar y a pagar con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
Hacienda Pública, deudor (acreedor) por IVA	-	(28.446)	-	(294.448)
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(165.200)	-	(193.762)
Hacienda Pública, acreedor por subvenciones recibidas en concepto de entidad colaboradora	-	(1.769.693)	-	(952.485)
Organismos de la Seguridad Social Social (diciembre 2012 y 2011)	-	(152.549)	-	(141.662)
Hacienda Pública, acreedor por subvenciones a reintegrar	-	(106.692)	-	(69.140)
Hacienda pública, deudor por subvenciones concedidas	3.038	-	62.539	-
	<u>3.038</u>	<u>(2.222.580)</u>	<u>62.539</u>	<u>(1.651.497)</u>

De acuerdo con el artículo 9 de la Norma Foral 1/2004, se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de las explotaciones económicas que desarrollan el objeto social o finalidad específica de la Fundación, así como las que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las anteriores, o bien escasa relevancia.

Por otra parte, la norma determina la exención para las rentas derivadas de ingresos y cuotas satisfechas por colaboradores o benefactores y por subvenciones destinadas a financiar actividades exentas.

Del mismo modo, estarán exentas las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, así como las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos.

Como consecuencia de lo anterior, las Bases Imponibles del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011, es nula.

(17) **Ingresos y Gastos**

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de resultados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:



Ingresos de la actividad propia-

El detalle de este epígrafe, correspondiente a las subvenciones y donaciones percibidas para la realización de proyectos de investigación propios del objeto fundacional es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Subvenciones recibidas-		
Instituto de Salud Carlos III	2.992.507	3.307.332
Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco-		
Departamento de Sanidad	1.184.726	684.728
Departamento de Industria	451.655	148.710
Departamento de Educación	50.298	18.423
	<u>1.686.679</u>	<u>851.861</u>
Organizaciones de servicios de Osakidetza	1.868.551	1.752.624
Ministerio de Economía y Competitividad	1.138.762	766.192
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	127.741	122.119
Proyectos europeos	507.467	292.387
Otras entidades públicas y privadas	2.940.960	2.747.432
	<u>11.262.667</u>	<u>9.839.947</u>

Dichas subvenciones financian los costes incurridos durante 2012 y 2011 en diversos proyectos de investigación ejecutados por la Fundación.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2012, la Fundación recibió una subvención nominativa para financiar las actuaciones del ejercicio, otorgada por el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco, por importe de 1.537.280 euros (1.746.000 euros durante el ejercicio 2011).

Ayudas monetarias y otros-

La distribución por conceptos, de los gastos por ayudas concedidas por la Fundación es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Intermediación en liberación de facultativos del ISCIII	150.000	109.428
Aportación de los intereses cobrados con la subvención nominativa de BIODONOSTIA	1.518	45.116
Otros	60.875	173.631
	<u>212.393</u>	<u>328.175</u>



Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las deudas contraídas por la Fundación, producidas como consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en el cumplimiento de los fines propios de su actividad, figuran registradas en función de su vencimiento en los epígrafes “Beneficiarios – acreedores” (Nota 14).

Gastos de personal -

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Sueldos, salarios y asimilados-		
Sueldos y salarios	4.674.069	4.707.393
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo		
de la empresa	1.477.576	1.220.015
Otros gastos sociales	26.335	41.808
	<u>1.503.911</u>	<u>1.261.823</u>
	<u>6.203.067</u>	<u>5.969.216</u>

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 2, apartado 1, estableció para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre para el personal del sector público, definido como tal en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, la cual a su vez, en su apartado g), incluye a las entidades públicas empresariales y el resto de los organismos públicos y entes del sector público estatal, autonómico y local.

Asimismo, el citado Real Decreto-ley, en su artículo 2, apartado 4, indica que las cantidades derivadas de la supresión de dicha paga extraordinaria, así como de las pagas adicionales de complemento específico o pagas adicionales equivalentes de acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

Si bien el Gobierno Vasco decidió que los trabajadores del sector público vasco cobrasen la paga extraordinaria de diciembre de 2012, por providencia del Tribunal Constitucional de fecha 11 de diciembre de 2012 fue admitido a trámite el conflicto positivo de competencia promovido por el Gobierno de España contra la mencionada decisión del Gobierno Vasco, acordándose por dicho Tribunal la suspensión de la vigencia y aplicación de la decisión impugnada, por lo que la Fundación, acatando la Resolución citada, no abonó la paga extraordinaria de diciembre de 2012. El Gobierno Vasco ha interpuesto recurso contra dicha Providencia de admisión a trámite, encontrándose a la fecha de formulación de estas cuentas anuales pendientes de resolución, tanto el conflicto positivo de competencia descrito, como el recurso del Gobierno Vasco.



La Fundación, aplicando la normativa descrita, no ha abonado la paga extraordinaria de diciembre de 2012, que ascendía a 342.131 euros. Asimismo, no ha registrado provisión alguna por la citada paga extraordinaria, ni por las aportaciones que se mencionan en el artículo 2.4 citado anteriormente, siguiendo el criterio establecido en la consulta nº2 publicada por el ICAC en el BOICAC N° 92 de diciembre de 2012, en la que se concluye que no se cumplen la definición y los criterios regulados en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan General de Contabilidad para el registro de un pasivo por los conceptos mencionados, dado que no es probable la entrega o cesión de recursos que incorporen beneficios o resultados económicos futuros a su vencimiento y para liquidar la obligación, calificándose por tanto dicha obligación como contingencia.

(18) **Otra Información**

Plantilla-

La plantilla media de personal de los ejercicios 2012 y 2011, distribuida por categorías, ha sido la siguiente:

Categoría	Nº medio de empleados	
	2012	2011
Directores	2	2
Administrador	1	1
Técnicos	22	19
Administrativos	11	8
Personal investigador	157	132
Becarios	1	11
	<u>194</u>	<u>173</u>

Adicionalmente, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del personal de la Fundación desglosado por categorías y niveles:

Categoría	Nº Personas			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Miembros del Patronato	1	5	1	5
Directores	1	1	1	1
Administrador	-	1	-	1
Técnicos	16	5	16	5
Administrativos	11	-	9	-
Personal investigador	141	31	131	20
Becarios	3	-	5	-
	<u>173</u>	<u>43</u>	<u>163</u>	<u>32</u>



Honorarios de auditoría-

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 ha ascendido a 8.600 euros (7.900 euros en el ejercicio 2011). Por otra parte, durante el citado ejercicio empresas vinculadas a la firma de auditoría han facturado a la Fundación 9.600 euros por otros servicios prestados (12.525 euros durante el ejercicio 2011).

Compromisos futuros al 31 de diciembre de 2012-

Los gastos comprometidos por la Fundación durante el ejercicio 2012 y no devengados al cierre del ejercicio ascienden a un importe de 114.587 euros. Dichos gastos corresponden a proyectos financiados por la Comisión Europea, los cuales, al 31 de diciembre de 2012 se encuentran pendientes de ejecución (Nota 9).

(19) Cumplimiento de los Fines Fundacionales

La práctica totalidad de los gastos en los que ha incurrido la Fundación en el ejercicio 2012 son los necesarios para la realización de sus fines fundacionales. En consecuencia, la Fundación cumple con el requisito exigido por el artículo 30 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, tanto en relación con el destino de al menos el 70% de los ingresos a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional, como en lo relativo a que los gastos de administración, que durante los ejercicios 2012 y 2011 han ascendido a 249.236 euros y 252.806 euros, respectivamente, no puedan exceder del 20% de los ingresos totales (artículo 22 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco). Asimismo, en cada uno de los últimos 3 ejercicios (ejercicio 2010 y siguientes), la Fundación ha cumplido con los requisitos indicados en este mismo párrafo.

(20) Inventario

En cumplimiento del artículo 26.1 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco, la Fundación adjunta en el Anexo, el detalle de los elementos del inmovilizado registrados en su balance al 31 de diciembre de 2012.

(21) Liquidación del Presupuesto

A continuación se muestra el cuadro comparativo entre los importes de las partidas que figuran en los presupuestos para el ejercicio 2012 y los importes reales que han resultado de la actividad de la Fundación en dicho ejercicio según las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012, reclasificados adecuadamente a efectos de que las cifras sean comparables:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones		Presupuesto	Realización	Desviaciones
<i>Operaciones de funcionamiento</i>				<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1. Ayudas monetarias y otros:				1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
a) Ayudas monetarias	1.043.312	212.393	830.919	a) Cuotas de usuarios y afiliados	-	-	-
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-	-	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-	-
2. Consumos de explotación	2.462.107	949.083	1.513.024	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	15.115.912	14.123.226	992.686
3. Gastos de personal	9.749.591	6.177.980	3.571.611	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4.546.500	124.231	4.422.269
4. Amortización del inmovilizado y otros gastos	6.602.709	6.979.887	(377.178)	3. Otros ingresos	-	-	-
5. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades	-	-	-	4. Ingresos financieros	198.245	89.169	109.076
6. Gastos financieros y gastos asimilados	2.938	3.034	(96)	5. Ingresos excepcionales	-	-	-
7. Deterioro de instrumentos financieros	-	2.457	(2.457)				
8. Gastos excepcionales	-	-	-	Total ingresos operaciones de funcionamiento	19.860.657	14.336.626	5.524.031
9. Impuesto sobre Sociedades	-	-	-				
Total gastos operaciones de funcionamiento	19.860.657	14.324.834	5.535.823	<i>Operaciones de Fondos</i>			
<i>Operaciones de Fondos</i>				<i>Operaciones de Fondos</i>			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	900.000	1.323.279	(423.279)	1. Aportaciones de fundadores y asociados	-	-	-
2. Aumento del inmovilizado:				2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	383.525	345.799	37.726
a) Bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-	3. Disminución de inmovilizado:			
b) Inmovilizado material	383.525	220.695	162.830	a) Bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-
c) Inmovilizado intangible	-	125.100	(125.100)	b) Inmovilizado material	900.000	1.266.099	(366.099)
3. Aumento de inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	c) Inmovilizado intangible	-	54.723	(54.723)
4. Aumento de existencias	-	-	-	4. Disminución de inversiones financieras a largo plazo	-	2.457	(2.457)
5. Aumento de inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	5. Disminución de existencias	-	-	-
6. Aumento de efectivo	1.100.000	376.043	723.957	6. Disminución de inversiones financieras a corto plazo	-	-	-
7. Aumento de capital corriente	-	-	-	7. Disminución de efectivo	-	-	-
8. Disminución de provisiones a largo plazo	-	-	-	8. Disminución del capital corriente	1.100.000	364.247	735.753
9. Disminución de otras deudas a corto plazo	-	-	-	9. Aumento de provisiones a largo plazo	-	-	-
				10. Aumento de otras deudas a corto plazo	-	-	-
Total gastos operaciones de fondos	2.383.525	2.045.117	338.408	Total ingresos operaciones de fondos	2.383.525	2.033.325	350.200
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	22.244.182	16.369.951	5.874.231	TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	22.244.182	16.369.951	5.874.231





GASTOS PRESUPUESTARIOS

Programas	Operaciones de Funcionamiento		Operaciones de Fondos		Total Gastos Presupuestarios	
	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización
O+berri: Instituto Vasco de Innovación Sanitaria	1.094.903	1.032.658	16.000	16.000	1.110.903	1.048.658
O+iker: Instituto Vasco de Investigación Sanitaria	1.980.438	1.393.047	16.000	16.000	1.996.438	1.409.047
O+ehun: Biobanco Vasco para la Investigación	1.080.633	917.655	-	-	1.080.633	917.655
Proyectos de investigación gestionados por O+iker	15.704.682	10.981.474	1.053.279	2.013.117	16.757.961	12.994.591
Operaciones financieras	-	-	198.246	-	198.246	-
TOTAL	19.860.656	14.324.834	1.283.525	2.045.117	21.144.181	16.369.951

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Programas	Operaciones de Funcionamiento		Operaciones de Fondos		Total Ingresos Presupuestarios	
	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización
O+berri: Instituto Vasco de Innovación Sanitaria	1.094.903	925.459	16.000	16.000	1.110.903	941.459
O+iker: Instituto Vasco de Investigación Sanitaria	1.782.192	1.374.190	16.000	16.000	1.798.192	1.390.190
O+ehun: Biobanco Vasco para la Investigación	1.080.633	966.334	-	-	1.080.633	966.334
Proyectos de investigación gestionados por O+iker	15.704.682	10.981.474	1.251.525	2.001.325	16.956.207	12.982.799
Operaciones financieras	198.246	89.169	-	-	198.246	89.169
TOTAL	19.860.656	14.336.626	1.283.525	2.033.325	21.144.181	16.369.951



Las principales desviaciones existentes entre el presupuesto correspondiente al ejercicio 2012 y lo realizado en dicho ejercicio son las siguientes:

Ingresos por operaciones de funcionamiento-

En el ejercicio 2012 se presupuestó disponer de una financiación externa por importe de 4.546.500 euros para ejecutar gastos durante dicho ejercicio. Finalmente la financiación externa de la que se ha conseguido disponer en el ejercicio ha ascendido 124.231 euros. La desviación se ha debido a que inicialmente se presupuestó que la Fundación realizaría la totalidad de las facturaciones de ensayos clínicos en el sistema público vasco, mientras que finalmente esta facturación ha comenzado a mediados del ejercicio 2012 y de manera parcial. Por otro lado, la desviación se debe a una previsión de facturación de otro tipo de servicios superior a la que finalmente ha resultado.

Gastos por operaciones de funcionamiento-

Los gastos realmente ejecutados se ajustan al importe disponible, motivo por el cual se traslada la desviación en ingresos a los siguientes epígrafes: “Consumos de explotación”, “Gastos de personal” y “Otros gastos”.

Operaciones de fondos-

La principal desviación viene de los apartados “Disminución del inmovilizado” y “Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros”, la cual se debe a que inicialmente se presupuestaron unas dotaciones a la amortización del inmovilizado inferiores a las finalmente registradas.

Por su parte, a continuación se muestra la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio 2011:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones		Presupuesto	Realización	Desviaciones
<i>Operaciones de funcionamiento</i>				<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1. Ayudas monetarias y otros:				1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
a) Ayudas monetarias	150.000	328.175	(178.175)	a) Cuotas de usuarios y afiliados	-	-	-
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-	-	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-	-
2. Consumos de explotación	1.510.000	1.393.880	116.120	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	11.593.667	14.722.533	(3.128.866)
3. Gastos de personal	5.450.000	5.969.216	(519.216)	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	500.000	-	500.000
4. Amortización del inmovilizado y otros gastos	5.063.667	5.543.977	(480.310)	3. Otros ingresos	-	-	-
5. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades	-	-	-	4. Ingresos financieros	80.000	207.863	(127.863)
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	2.865	(2.865)	5. Ingresos excepcionales	-	-	-
7. Deterioro de instrumentos financieros	-	1.751.971	(1.751.971)				
8. Gastos excepcionales	-	-	-	Total ingresos operaciones de funcionamiento	12.173.667	14.930.396	(2.756.729)
9. Impuesto sobre Sociedades	-	-	-				
Total gastos operaciones de funcionamiento	12.173.667	14.990.084	(2.816.417)	<i>Operaciones de Fondos</i>			
<i>Operaciones de Fondos</i>				<i>Operaciones de Fondos</i>			
1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	450.000	3.136.586	(2.686.586)	1. Aportaciones de fundadores y asociados	-	-	-
2. Aumento del inmovilizado:				2. Aumento de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	3.240.000	2.834.269	405.731
a) Bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-	3. Disminución de inmovilizado:			
b) Inmovilizado material	3.240.000	587.784	2.652.216	a) Bienes de Patrimonio Histórico	-	-	-
c) Inmovilizado intangible	-	2.216	(2.216)	b) Inmovilizado material	450.000	1.340.340	(890.340)
3. Aumento de inversiones financieras a largo plazo	-	2.244.000	(2.244.000)	c) Inmovilizado intangible	-	44.275	(44.275)
4. Aumento de existencias	-	-	-	4. Disminución de inversiones financieras a largo plazo	-	1.754.221	(1.754.221)
5. Aumento de inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	5. Disminución de existencias	-	-	-
6. Aumento de efectivo	1.100.000	-	1.100.000	6. Disminución de inversiones financieras a corto plazo	-	-	-
7. Aumento de capital corriente	-	417.853	(417.853)	7. Disminución de efectivo	-	475.022	(475.022)
8. Disminución de provisiones a largo plazo	-	-	-	8. Disminución del capital corriente	1.100.000	-	1.100.000
9. Disminución de otras deudas a corto plazo	-	-	-	9. Aumento de provisiones a largo plazo	-	-	-
				10. Aumento de otras deudas a corto plazo	-	-	-
Total gastos operaciones de fondos	4.790.000	6.388.439	(1.598.439)	Total ingresos operaciones de fondos	4.790.000	6.448.127	(1.658.127)
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	16.963.667	21.378.523	(4.414.856)	TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	16.963.667	21.378.523	(4.414.856)





GASTOS PRESUPUESTARIOS

Programas	Operaciones de Funcionamiento		Operaciones de Fondos		Total Gastos Presupuestarios	
	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización
	O+berri: Instituto Vasco de Innovación Sanitaria	807.000	1.152.398	-	-	807.000
O+iker: Instituto Vasco de Investigación Sanitaria	9.024.000	10.747.868	2.460.000	4.138.439	11.484.000	14.886.307
O+ehun: Biobanco Vasco para la Investigación	1.092.667	878.250	-	-	1.092.667	878.250
Instituto Biocruces	1.250.000	459.597	-	-	1.250.000	459.597
Kronikgune	-	1.751.971	2.250.000	2.250.000	2.250.000	4.001.971
Operaciones financieras	-	-	80.000	-	80.000	-
TOTAL	12.173.667	14.990.084	4.790.000	6.388.439	16.963.667	21.378.523

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Programas	Operaciones de Funcionamiento		Operaciones de Fondos		Total Ingresos Presupuestarios	
	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización
	O+berri: Instituto Vasco de Innovación Sanitaria	807.000	1.035.047	-	-	807.000
O+iker: Instituto Vasco de Investigación Sanitaria	8.944.000	10.597.668	2.540.000	4.198.127	11.484.000	14.795.795
O+ehun: Biobanco Vasco para la Investigación	1.092.667	878.250	-	-	1.092.667	878.250
Instituto Biocruces	1.250.000	459.597	-	-	1.250.000	459.597
Kronikgune	-	1.751.971	2.250.000	2.250.000	2.250.000	4.001.971
Operaciones financieras	80.000	207.863	-	-	80.000	207.863
TOTAL	12.173.667	14.930.396	4.790.000	6.448.127	16.963.667	21.378.523



Las principales desviaciones existentes entre el presupuesto correspondiente al ejercicio 2011 y lo realizado en dicho ejercicio son las siguientes:

Ingresos por operaciones de funcionamiento-

En el ejercicio 2011 se presupuestó disponer de una financiación externa por importe de 12.093.667 euros para ejecutar gastos durante dicho ejercicio. Finalmente la financiación externa de la que se ha conseguido disponer en el ejercicio ha ascendido a 12.970.562 euros. La desviación positiva en el presupuesto en este apartado (un 7%) se ha debido a una mejor captación de fondos de lo inicialmente previsto.

Gastos por operaciones de funcionamiento-

Los gastos realmente ejecutados se ajustan al importe disponible, motivo por el cual se traslada la desviación en ingresos a los siguientes epígrafes: “Consumos de explotación”, “Gastos de personal” y “Otros gastos”.

Operaciones de fondos-

La principal desviación viene de los apartados “Aumento del inmovilizado” y “Aumento de inversiones financieras a largo plazo”, la cual se debe a que inicialmente se previó una inversión en sede y equipamiento del nuevo centro Kronikgune, que, finalmente, se ha configurado como una inversión en el patrimonio de una entidad separada: “Asociación Centro de Excelencia Internacional en Investigación sobre Cronicidad “Kronikgune”.

Por otra parte, este hecho ha originado que se produzca una desviación en el apartado de gastos por operaciones de funcionamiento “Deterioro de instrumentos financieros” debido al registro del deterioro de valor de la inversión en el patrimonio de la mencionada Asociación como consecuencia de las pérdidas en las que ésta ha incurrido durante el ejercicio 2011. Asimismo, se han producido desviaciones en los apartados “Ingresos de la entidad por la actividad propia” y “Disminución de subvenciones de capital” por la imputación a la cuenta de resultados de la subvención recibida para financiar la inversión.



(22) Estados de Flujos de Efectivo

A continuación se muestran los Estados de Flujos de Efectivo de la Entidad correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011:

	Euros	
	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	11.792	(59.688)
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	1.320.822	1.384.615
Correcciones valorativas por deterioro (Nota 6)	2.457	1.751.971
Imputación de subvenciones (Nota 13)	(1.323.279)	(3.136.586)
Ingresos financieros (Notas 11 y 13)	(89.169)	(207.863)
Gastos financieros	3.034	2.865
	<u>(86.135)</u>	<u>(204.998)</u>
Cambios en el capital corriente-		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	202.993	419.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(86.257)	(48.552)
Otros activos corrientes	(2.536)	90
Beneficiarios - Acreedores	(20.482)	(152.251)
Acreedores de las actividades y otras cuentas a pagar	(43.033)	(540.518)
Otros pasivos financieros	359.187	-
Otros activos y pasivos no corrientes	2.250	2.250
	<u>412.122</u>	<u>(319.981)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	(3.034)	(2.865)
Cobros de intereses	89.169	207.863
	<u>86.135</u>	<u>204.998</u>
	<u>423.914</u>	<u>(379.669)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones-		
Empresas y entidades del grupo y asociadas (Nota 8)	-	(2.244.000)
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(125.100)	(2.216)
Inmovilizado material (Notas 6 y 14)	(268.570)	(683.406)
	<u>(393.670)</u>	<u>(2.929.622)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	345.799	2.834.269
	<u>376.043</u>	<u>(475.022)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio (Nota 11)	13.351.914	13.826.936
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (Nota 11)	13.727.957	13.351.914

**ANEXO I
INVENTARIO
(1 de 8)**

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	EUROS			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2012	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2012	VALOR LIBROS AL 31.12.2012
INMOVILIZADO INTANGIBLE:						
Propiedad industrial-						
EUROSINO	2005	316	16.900	-	16.900	-
EUROSINO	2006	256/06	2.880	-	2.880	-
EUROSINO	2006	53/06	2.880	-	2.880	-
EUROSINO	2006	257/06	1.440	-	1.440	-
			24.100	-	24.100	-
Aplicaciones informáticas-						
DAVID FDEZ RAFAEL	2002	7/02	25.032	-	25.032	-
AUDITORES IVA 2002	2002		5.494	-	5.494	-
OPEN NORTE SL	2003	292/03	10.208	-	10.208	-
RECLSIF.AUDITORES	2003		9.304	-	9.304	-
RECLSIF.AUDITORES	2003		(3.595)	-	(3.595)	-
OPTIZE.ES	2004	02/04/	659	-	659	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2004	287/04/	1.968	-	1.968	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2004	365/04/	3.174	-	3.174	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2007		3.430	629	3.430	-
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080342	4.155	831	4.086	69
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080344	16.620	3.324	16.343	277
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080349	1.733	347	1.704	29
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080350	6.931	1.386	6.816	116
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080422	706	141	695	12
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080423	2.825	565	2.778	47
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20080767	5.953	1.191	5.655	298
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20081087	14.883	2.977	13.890	992
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20081190	20	4	18	2
OPEN NORTE, SL	2008	S/factura A/8000467	1.234	247	1.131	103
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20081400	2.375	475	2.177	198
QURIUS SPAIN, SA	2008	S/factura 5F 20081437	600	120	550	50
SEMICROL, SL	2008	S/factura 2008/305	11.250	2.250	9.750	1.500
SEMICROL, SL	2008	S/factura 2008/380	15.750	3.150	13.125	2.625
SEMICROL, SL	2008	S/factura 2008/440	18.000	3.600	14.700	3.300
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. Nº 60000406	502	100	360	142
SEMICROL, SL	2009	S/Fra. Nº 2009/260	1.470	294	980	490
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. Nº 60001102	594	119	356	238
SEMICROL, SL	2009	S/Fra. Nº 2009/426	16.936	3.387	10.162	6.774
SEMICROL, SL	2009	S/Fra. Nº 209/449	8.700	1.740	5.220	3.480
SAREIN-Pagina web	2009		15.459	3.092	9.275	6.184
SEMICROL, SL	2010	S/Fra. Nº 2010/12	6.000	1.200	3.000	3.000
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 6011000187	180	36	90	90
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 6011000216	736	147	368	368
SAREIN SISTEMAS, SL	2010	S/Fra. Nº FR10-0510	561	112	281	281
SAREIN SISTEMAS, SL	2010	S/Fra. Nº FR10-0508	1.829	366	914	914
IF07/3620/01 CAPELASTEGI SAIZ, ALBERTO	2008		1.879	376	1.597	282
SEMICROL, SL - 2010/1/2212/2010/283 BIODONOSTIA11/000	2010		199	40	100	100
SEMICROL, SL - 2010/1/2978/2010/142 BIODONOSTIA11/000	2010		54.961	10.992	27.480	27.480
BELL&PARTNERS, SL	2012	2012/1/1711/031/2012	17.671	1.888	1.888	15.783
SEMICROL, SL	2012	2012/1/1185/2012/167	14.750	1.835	1.835	12.915



**ANEXO I
INVENTARIO
(2 de 8)**

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	EUROS			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2012	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2012	VALOR LIBROS AL 31.12.2012
SEMICROL, SL	2012	2012/1/1373/2012/187	6.735	749	749	5.986
SEMICROL, SL	2012	2012/1/1479/2012/204	9.487	1.034	1.034	8.453
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1592/1011100083	14.482	2.381	2.381	12.101
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1891/1005000379	2.242	369	369	1.873
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1892/1011100085	268	38	38	231
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1893/1011100089	1.600	226	226	1.374
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1894/1005000445	320	38	38	282
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1895/1011100103	145	16	16	128
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1896/1011100111	444	48	48	396
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1897/1011100112	507	54	54	453
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1898/1005000495	1.797	193	193	1.604
TECNOCOM NORTE - 2011/1/196/6011001043	2011		680	136	260	421
TECNOCOM NORTE - 2011/1/1749/6011001404	2011		1.351	270	407	944
TECNOCOM NORTE - 2011/1/3687/6011001791	2011		185	37	38	147
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/800/6011001975	253	37	37	216
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/991/6011002004	2.695	369	369	2.325
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/1113/6011002034	467	61	61	407
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/1872/6011002136	429	41	41	388
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/3355/1005000807	185	3	3	182
SAREIN SISTEMAS, SL	2012	2012/1/2196/FR12-0510	344	28	28	316
IRONTEC SL	2012	2012/1/2321/AK585	15.554	929	929	14.625
IRONTEC SL	2012	2012/1/2603/AK704	8.207	409	409	7.798
IRONTEC SL	2012	2012/1/2998/AK777	9.690	297	297	9.392
IRONTEC SL	2012	2012/1/3635/AK952	16.828	-	-	16.828
			<u>396.031</u>	<u>54.723</u>	<u>221.022</u>	<u>175.009</u>
			<u>420.131</u>	<u>54.723</u>	<u>245.122</u>	<u>175.009</u>
INMOVILIZADO MATERIAL:						
Terrenos y construcciones-						
CONSTRUCCIÓN BIODONOSTIA	2010		6.900.010	345.002	862.503	6.037.507
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-						
LORENZO SASTRE SL	2003	13/03	67.750	6.775	66.056	1.694
BUENOS DIAS/NOCHES	2003	264/03	2.065	207	1.893	172
BUENOS DIAS/NOCHES	2003	262/03	883	88	810	74
BUENOS DIAS/NOCHES	2003	263/03	2.724	272	2.497	227
MEF HERRERIA INDUSTRIAL	2003	212/03	331	33	298	33
ZARANDONA-DELGADO	2003	307/03	226	23	204	23
BUENOS DIAS/NOCHES	2003	202/03	1.362	136	1.249	114
VICONSA	2006	337/06	8.224	822	5.140	3.084
VICONSA	2006	338/06	2.808	281	1.755	1.053
VICONSA	2006	339/06	1.505	151	941	564
SERVICAL SA	2003	17/03	2.216	-	2.216	-
COMUNIC. Y TELEFON.	2003	54/03	2.759	-	2.759	-
FF ZAKER SL	2003	267/03	511	-	511	-
FF ZAKER SL	2003	268/03	322	-	322	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2006	441/06	2.360	-	2.360	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2007		1.392	162	1.392	-
ERITEL EUSKADI	2007		998	133	998	-
ERICTEL EUSKADI, SL	2008	S/factura A/7074	35	7	33	2



**ANEXO I
INVENTARIO
(3 de 8)**

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	EUROS			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2012	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2012	VALOR LIBROS AL 31.12.2012
LANKIDEGO LANTALDE	2008	S/factura 7270	1.194	239	1.075	119
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2012	2012/1/432/8187	182	30	30	151
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2012	2012/1/667/8248	648	100	100	548
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2012	2012/1/1290/8412	64	8	8	56
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2012	2012/1/1806/8509	86	9	9	77
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2012	2012/1/2536/8710	991	52	52	939
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL	2012	2012/1/3403/8914	119	1	1	117
ELECTRICIDAD M.E.F.	2004	05/04/	721	22	186	535
BUENOS DIAS/NOCHES	2005	298	4.637	139	985	3.651
BUENOS DIAS/NOCHES	2005	299	361	11	77	284
SERVICAL SA	2005	333	766	23	163	603
PAPELERIA GOYA, SL	2008	S/factura 877571	94	19	78	16
LORENZO SASTRE, SL	2009	S/Fra. Nº 148/09	44.954	1.497	4.491	40.463
PAPELERIA GOYA, SL-DESTRUCTORA PAPEL MIABSA	2009		86	8	86	-
MIABSA	2010	S/Fra. Nº 14188	4.930	1.627	4.067	863
AISLAMIENTOS GLAS CONTROL S.L.	2010	S/Fra. Nº 7655	6.850	2.261	5.651	1.199
ACONCLIMA TALDE, SL -	2011	2011/1/1262/11/185	1.128	372	610	518
ACONCLIMA TALDE, SL -	2011	2011/1/1262/11/185	1.262	416	682	579
AISLAMIENTOS GLAS CONTROL S.L. -	2011	2011/1/1551/7980	1.284	424	671	613
IMAGEN Y ROTULACION S.L. -	2011	2011/1/2054/11204	690	228	323	368
IMAGEN Y ROTULACION S.L. -	2011	2011/1/3694/11320	907	299	303	604
LORENZO SASTRE, SL -	2011	2011/1/2086/055/11	982	324	462	519
LORENZO SASTRE, SL -	2011	2011/1/3469/122/11	2.243	740	740	1.503
MIABSA -	2011	2011/1/573/15103	11.490	3.792	6.877	4.613
B&Z	2002	9/02	66.772	-	66.772	-
AUDITORES IVA 2002	2002		10.684	-	10.684	-
BZZ MOBILIARIO SL	2003	47/03	1.313	-	1.313	-
EMEUE SA	2003	52/03	2.610	-	2.610	-
BIMADE SA	2003	28/03	6.771	-	6.771	-
CONFORAMA	2003	144/03	617	-	617	-
FF ZAKER SL	2003	175/03	415	-	415	-
CONFORAMA	2003	160/03	294	-	294	-
BZZ MOBILIARIO SL	2003	220/03	5.445	-	5.445	-
BZZ MOBILIARIO SL	2003	221/03	2.092	-	2.092	-
BZZ MOBILIARIO SL	2003	222/03	19.397	-	19.397	-
HERRERIA ARTISTICA J.L.	2003	258/03	476	-	476	-
BZZ MOBILIARIO SL	2004	300/04/	4.217	-	4.217	-
BZZ MOBILIARIO SL	2004	384/04/	9.825	-	9.825	-
BZZ MOBILIARIO SL	2004	386/04/	8.590	-	8.590	-
BZZ MOBILIARIO SL	2005	15/05/	3.374	-	3.373	-
BZZ MOBILIARIO SL	2005	369/	2.079	182	2.079	-
EMEUE SA	2005	317/	446	39	446	-
BUENOS DIAS/NOCHES	2006	36/06	497	-	497	-
BUENOS DIAS/NOCHES	2006	35/06	994	-	994	-
BZZ MOBILIARIO SL	2006	358/06	68	-	68	-
BUENOS DIAS/NOCHES	2006	34/06	1.036	-	1.036	-
BZZ MOBILIARIO	2007		9.093	1.515	9.093	-
BZZ MOBILIARIO	2007		1.763	294	1.763	-



Foru Seilua
Timbre Foral

N 6054552 B

**ANEXO I
INVENTARIO
(4 de 8)**

EUROS

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	AMORTIZACIÓN			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2012	ACUMULADA AL 31.12.2012	VALOR LIBROS AL 31.12.2012
B2Z MOBILIARIO, SL	2008	S/factura FV08/32	82	16	79	3
B2Z MOBILIARIO, SL	2009	S/factura FV09/7 -	1.479	296	1.109	370
B2Z MOBILIARIO, SL	2009	S/Fra. Nº FV09/421	9.816	1.963	5.890	3.926
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. Nº FV10/79	2.998	600	1.499	1.499
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. Nº FV10/81	6.414	1.283	3.207	3.207
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. Nº FV10/80	702	140	351	351
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. Nº FV10/104	893	179	447	447
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. Nº FV10/103	22	4	11	11
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. Nº FV10/200	140	28	70	70
B2Z MOBILIARIO, SL	2010	S/Fra. Nº FV10/201	144	29	72	72
PROVEEDORES VARIOS LAUCIRICA	2010	S/Fra. Nº 00019942M-	89	18	45	44
B2Z MOBILIARIO, SL -	2011	2011/1/451/FV11/29	2.144	429	787	1.357
B2Z MOBILIARIO, SL -	2011	2011/1/1566/FV11/115	48	10	15	33
B2Z MOBILIARIO, SL -	2011	2011/1/3323/FV11/212	2.662	532	586	2.076
MONTTE, SL	2012	2012/1/954/C12-09477-R	218	31	31	188
MONTTE, SL	2012	2012/1/964/C12-09494-R	743	104	104	639
B2Z MOBILIARIO, SL	2012	2012/1/2861/FV12/129	858	41	41	817
CARREFOUR NORTE, SL	2012	2012/1/329/A1200001004	92	20	20	72
OPEN NORTE	2002	8/02	45.189	-	45.189	-
		8/02	(4.948)	-	(4.948)	-
AUDITORES IVA 2002	2002		7.230	-	7.230	-
OPEN NORTE SL	2003	7/03	162	-	162	-
DIGISYSTEMS SL	2003	103/03	2.744	-	2.744	-
OPEN NORTE SL	2004	04/04/	345	-	345	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2004	08/04/	2.962	-	2.962	-
EROSKI S.COOP	2004	304/04/	42	-	42	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2004	287/04/	9.165	-	9.165	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	09/05/	3.713	-	3.713	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	125/05/	1.656	-	1.656	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	123/05	1.435	-	1.435	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	187/05/	689	-	689	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	286/	265	-	265	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	287/	2.069	-	2.069	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	288/	190	-	190	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	285/	2.339	-	2.339	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2005	290/	60	-	60	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2006	22/06/	1.180	-	1.180	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2006	19/06/	3.686	-	3.686	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2006	18/06/	1.817	-	1.817	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2006	342/06/	9.930	-	9.930	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2007		204	-	204	-
ERITEL EUSKADI	2007		423	-	423	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2007		5.773	-	5.773	-
ALTUS NON TOLLENDI SL	2007		6.193	-	6.193	-
ALTUS NON TOLLENDI, SL	2008	S/factura F6012	329	7	329	-
OPEN NORTE, SL	2008	S/factura A/8000222	878	37	878	-
IPARTEK	2008	S/factura F2008/00238	760	32	760	-
OPEN NORTE, SL	2008	S/factura A/8000314	30	2	30	-



**Foru Seilua
Timbre Foral**

N 6054553 B

**ANEXO I
INVENTARIO
(5 de 8)**

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	EUROS			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2012	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2012	VALOR LIBROS AL 31.12.2012
OPEN NORTE, SL	2008	S/factura A/8000320	176	11	176	-
OPEN NORTE, SL	2008	S/factura A/8000425	30	3	30	-
OPEN NORTE, SL	2008	S/factura A 8000449	19.836	1.653	19.836	-
TECNOCOM NORTE, SL	2008	S/factura A8000904	1.785	335	1.785	-
SATEC, SA	2008	S/factura 8105042	6.597	1.237	6.597	-
TECNOCOM NORTE	2009	S/factura 60000099 -	1.569	392	1.471	98
TECNOCOM NORTE	2009	S/factura 60000178 -	726	182	681	45
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. Nº 60000330	574	143	514	60
LANKIDEGO LANTALDE	2009	S/Fra. Nº 5053	3.100	775	2.777	323
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. Nº 60000369	1.569	392	1.406	163
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. Nº 60000405	574	143	502	72
LANKIDEGO LANTALDE	2009	S/Fra. Nº 6087	64	16	56	8
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. Nº 60001122	1.502	376	1.127	376
TECNOCOM NORTE	2009	S/Fra. Nº 60001152	5.287	1.322	3.965	1.322
SATEC, SA	2010	S/Fra. Nº 10100281	1.479	370	924	554
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 6011000099	665	166	416	249
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 6011000092	356	89	222	133
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 6011000100	748	187	467	280
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 6011000111	32	8	20	12
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 601100172	421	105	263	158
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 6011000197	701	175	438	263
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 9011000182	77	19	48	29
EASO INFORMATICA VIZCAYA, SA	2010	S/Fra. Nº 20100831	801	200	501	301
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 6011000777	748	187	468	281
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 6011000880	113	28	71	42
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 6011000953	194	49	121	73
TECNOCOM NORTE	2010	S/Fra. Nº 6011000958	1.164	291	728	437
	2007		1.206	-	1.206	-
	2007		842	-	842	-
	2007		814	-	814	-
	2007		735	-	735	-
	2007		19	-	19	-
	2007		582	-	582	-
	2007		1.292	-	1.292	-
	2007		1.175	-	1.175	-
	2007		146	-	146	-
	2007		1.671	-	1.671	-
	2007		2.617	-	2.617	-
	2007		1.128	-	1.128	-
	2007		1.034	-	1.034	-
	2007		1.723	-	1.723	-
	2007		268	-	268	-
	2007		909	-	909	-
IPARTEK -	2011	2011/1/1195/F2011/00690	358	90	148	210
LANKIDEGO LANTALDE -	2011	2011/1/213/1024	4.320	1.080	2.059	2.261
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/1/194/6011001061	1.784	446	851	934
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/1/322/6011001090	747	187	348	399
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/1/323/6011001087	1.189	297	555	635



Foru Seilua
Timbre Foral

N 6054554 B

**ANEXO I
INVENTARIO
(6 de 8)**

EUROS

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	AMORTIZACIÓN			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2012	ACUMULADA AL 31.12.2012	VALOR LIBROS AL 31.12.2012
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/1/1351/6011001311	664	166	268	396
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/1/1352/6011001309	1.394	349	563	831
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/1/1554/6011001343	136	34	54	82
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/1/1750/6011001405	119	30	45	74
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/1/2683/6011001597	860	215	266	594
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/1/3436/6011001730	150	38	40	110
TECNOCOM NORTE -	2011	2011/1/3688/6011001792	855	214	217	639
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1689/1005000473	976	140	140	836
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1407/1005000488	150	20	20	130
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1798/1005000503	147	19	19	128
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/802/6011001982	2.935	545	545	2.390
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/803/6011001984	196	36	36	160
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/991/6011002004	3.225	552	552	2.673
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/1112/6011002033	713	116	116	597
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/1114/6011002027	4.681	760	760	3.921
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SL	2012	2012/1/1307/6011002057	179	27	27	153
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/2380/1005000591	1.125	86	86	1.039
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/2825/1005000678	600	30	30	570
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/2825/1005000678	324	16	16	308
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/1408/1005000474	646	92	92	554
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	2012/1/3354/1005000808	875	16	16	859
TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA, SA	2012	1005000967	6.393	4	4	6.389
COMUNIC. Y TELEFON.	2003	53/03	5.926	-	5.926	-
PROFinsa	2003	293/03	29.963	-	29.963	-
EROSKI S.COOP	2004	06/04/	367	-	367	-
EROSKI S.COOP	2004	07/04/	1.100	-	1.100	-
JORTZA SL	2004	307/04/	2.661	-	2.661	-
	2007		3.744	62	3.744	-
	2007		1.023	17	1.023	-
	2007		8.063	134	8.062	-
	2007		1.241	41	1.241	-
	2007		27.500	917	27.500	-
	2007		152	5	152	-
	2007		353	12	353	-
	2007		5.779	193	5.779	-
	2007		461	15	461	-
	2007		9.855	329	9.855	-
	2007		7.850	393	7.850	-
	2007		35.770	2.385	35.770	-
	2007		2.984	199	2.984	-
	2007		8.785	732	8.785	-
	2007		746	62	746	-
	2007		6.302	525	6.302	-
	2007		47.412	3.951	47.412	-
	2007		15.263	1.272	15.263	-
	2007		41.400	3.450	41.400	-
	2007		9.495	791	9.495	-



Foru Seilua
Timbre Foral

N 6054555 B

**ANEXO I
INVENTARIO
(7 de 8)**

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	EUROS			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2012	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2012	VALOR LIBROS AL 31.12.2012
	2007		770	64	770	-
	2007		5.051	421	5.051	-
	2007		427	43	427	-
	2007		427	43	427	-
	2007		427	43	427	-
	2007		28.037	2.804	28.037	-
	2007		38.551	3.855	38.551	-
	2007		50.467	5.047	50.467	-
	2007		69.300	6.930	69.300	-
	2007		4.720	472	4.720	-
	2007		4.621	462	4.621	-
	2007		4.621	462	4.621	-
	2007		4.621	462	4.621	-
	2007		6.822	682	6.822	-
	2007		14.042	1.404	14.042	-
	2007		32.758	3.276	32.758	-
	2007		45.713	4.571	45.713	-
	2007		63.731	6.373	63.731	-
	2007		24.692	2.881	24.692	-
	2007		38.946	4.544	38.946	-
	2007		81.450	9.503	81.450	-
	2007		516	60	516	-
	2007		6.822	910	6.822	-
	2007		116.379	15.517	116.379	-
	2007		57.294	8.594	57.294	-
	2007		12.196	1.829	12.196	-
	2007		19.099	2.865	19.099	-
	2007		49.200	7.380	49.200	-
	2007		41.152	6.173	41.152	-
	2007		34.775	5.216	34.775	-
	2007		22.500	3.375	22.500	-
	2007		1.103	184	1.103	-
	2007		34.346	5.724	34.346	-
	2007		1.897	316	1.897	-
	2007		117.750	9.813	117.750	-
IF07/36112/01 SANJURJO CRESPO, PABLO	2008		107.604	21.521	98.637	8.967
IF07/36143/01 GARCIA BARCINA, M. JESUS	2008		48.108	9.622	43.297	4.811
IF07/3620/01 CAPELASTEGI SAIZ, ALBERTO	2008		107.757	21.551	91.594	16.164
IF07/3636/01 GARCIA MARTIN, M. ASUNCION	2008		76.731	15.346	62.664	14.067
IF07/3660/01 LOPEZ DE MUNAIN ARREGUI, AD	2008		101.486	20.297	93.028	8.457
CAI08/01/0006	2009		89.746	17.949	53.848	35.898
IF08/36163/01	2009		63.080	12.616	45.207	17.873
IF08/36200	2009		90.006	18.001	54.004	36.002
LA BOUVET, S.L. -	2010	2010/1/3079/A-1463	4.101	820	2.050	2.050
PANLAB, SL, -	2010	2010/1/2995/91296	33.040	6.608	16.520	16.520
ANTONIO MATACHANA, SA -	2010	2010/1/3054/342657	429.638	85.928	214.819	214.819
BIOSIS, SL -	2010	2010/1/3022/30272	320.158	64.032	160.079	160.079
LA BOUVET, S.L. -	2010	2010/1/3096/A-1674	4.101	820	2.050	2.050



Foru Seilua
Timbre Foral

N 6054556 B

**ANEXO I
INVENTARIO
(8 de 8)**

OBJETO INVERSIÓN	EJERCICIO	NÚMERO DE FACTURA	EUROS			
			COSTE HISTÓRICO	DOTACIÓN DEL EJERCICIO 2012	AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL 31.12.2012	VALOR LIBROS AL 31.12.2012
STERIS IBERIA, S.A.U -	2010	2010/1/3190/10033	51.840	10.368	25.920	25.920
DRAGER MEDICAL HISPANIA, S.A -	2010	2010/1/3329/VFP/10064800	27.000	5.400	13.500	13.500
BK SISTEMAS Y DESARROLLOS DEL MUEBLE, SA -	2010	2010/1/2355/FV10/0538	13.573	2.715	6.787	6.787
EKIPO -	2010	2010/1/2356/OFIC10/423	140.418	28.084	70.209	70.209
BLAZQUEZ SISTEMAS, SL -	2010	2010/1/2506/10155	4.741	948	2.371	2.371
TELESONIC S.A. -	2010	2010/1/2922/01/6534	2.691	538	1.345	1.345
TELESONIC S.A. -	2010	2010/1/2923/01/6535	3.349	670	1.674	1.674
BANDALUX INDUSTRIAL, SA -	2010	2010/1/2928/F4/10317	8.452	1.690	4.226	4.226
TELESONIC S.A. -	2010	2010/1/2354/01/6488	511.828	102.366	255.914	255.914
TELESONIC S.A. -	2010	2010/1/2611/01/6506	122.293	24.459	61.146	61.146
TELESONIC S.A. -	2010	2010/1/2922/01/6534	42.656	8.531	21.328	21.328
IF09/3745	2010		380.732	76.146	190.366	190.366
IF08/3660/01	2010		179.672	35.934	89.836	89.836
IF08/36100/01	2010		99.180	19.836	49.590	49.590
IF08/36200	2010		12.176	2.435	6.088	6.088
BURDINOLA, S. COOP. -	2010	2010/1/1315/020541	13.176	2.635	6.588	6.588
BURDINOLA, S. COOP. -	2010	2010/1/1329/020554	30.235	6.047	15.118	15.118
GRANJA SAN BERNARDO, SL -	2010	2010/1/1186/266-10	205	41	103	103
BLAZQUEZ SISTEMAS, SL -	2010	2010/1/2506/10155	8.517	1.703	4.258	4.258
COMUNICACION Y TELEFONIA DEL NORTE, SL -	2011	2011/1/3378/7906	97	24	26	70
ONEDIRECT COMUNICACIONES, SL	2012	2012/1/2744/FB12004168	458	77	77	381
BIOEF10/056- IIS de Bilbao: Rehabilitación de espacios y Plan de D	2011		26.530	5.306	6.672	19.857
FARMA09/IIS-02- IIS BIODONOSTIA-PROYECTO SONIMAL	2011		31.699	6.340	9.570	22.128
IF09/3703/001- SISTEMA COBE 2991 - 3 CONGELADORES -						
MICROSCOPIO FLUORESCENC	2011		132.177	26.435	44.252	87.925
IF10/03605- 3 TAPICES RODANTES (TRACKMASTER TMX425CP),						
3 DESFIBRILADORES	2011		46.385	9.277	10.398	35.988
IF10/03692- UNIDAD DE ANALISIS GENETICO Y EPIGENETIC	2011		133.355	26.671	39.312	94.043
KUTXA10/001- FINANCIACIÓN DE KUTXA PARA EL						
EQUIPAMIENTO BÁSICO DEL ANIMAL	2011		180.123	36.025	65.535	114.588
LIBRERIA MEDICA BERRI ,	2012	2012/1/1552/61928	185	20	20	164
LIBRERIA MEDICA BERRI ,	2012	2012/1/1553/62808	68	7	7	61
LIBRERIA MEDICA BERRI ,	2012	2012/1/1554/62705	294	32	32	261
PROQUINORTE, SA	2012	2012/1/2359/104328	757	48	48	709
AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, SL	2012	2012/1/2358/7075499	26.847	618	618	26.229
AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, SL	2012	2012/1/2357/7075600	68.588	1.165	1.165	67.422
PROQUINORTE, SA	2012	2012/1/2475/104327	90.835	1.543	1.543	89.292
ALMEVAN, SL	2012	2012/1/3435/F12/3068	5.500	51	51	5.449
			<u>5.764.454</u>	<u>921.097</u>	<u>3.721.453</u>	<u>2.043.001</u>
			<u>12.664.464</u>	<u>1.266.099</u>	<u>4.583.956</u>	<u>8.080.508</u>
			<u>13.084.594</u>	<u>1.320.822</u>	<u>4.829.078</u>	<u>8.255.517</u>





FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E

INVESTIGACIÓN SANITARIAS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012



MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2012:

La información anteriormente expuesta junto con la que se describe a continuación conforman el conjunto de la Memoria de Actividades del ejercicio 2012 de la Fundación.

1º.- CONSTITUCION Y ACTIVIDAD:

La Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias se constituyó el 13 de septiembre de 2002 por la Administración General del País Vasco, como fundación privada sin ánimo de lucro, de carácter permanente y duración indefinida. La dotación fundacional aportada fue de 60.000,00 euros.

La fundación tiene personalidad jurídica propia e independiente y se rige por sus estatutos y por las disposiciones legales que le sean de aplicación.

Está inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco mediante Orden del Consejero de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social, de 13 de febrero de 2003, con el número F-132 y clasificada en la sección 1ª, relativa a las fundaciones docentes y dedicadas a la investigación. El número de CIF de la Fundación es el G-01341353. Ha sido comunicada al Protectorado de Fundaciones la cualidad de relevancia económica de la Fundación.

La Fundación tiene su domicilio social, fiscal y real en Sondika (Bizkaia), Plaza Asua 1 (48150) y desarrolla sus actividades en el País Vasco. El teléfono y correo electrónico de contacto de la Fundación es 94.453.85.00 y admon@bioef.org. La persona de contacto en la Fundación a los efectos administrativos es Javier Segura, Administrador de la Fundación.

La Fundación tiene como objeto fundamental la promoción de la innovación y de la investigación en el sistema sanitario de Euskadi, como instrumentos de desarrollo y mejora continua de las capacidades de intervención del mismo en la protección de la salud de la población. La Fundación constituirá, asimismo, un marco de colaboración, comunicación y cooperación entre los diferentes sectores implicados en la investigación, desarrollo e innovación sanitarias en los diferentes niveles autonómico, estatal e internacional, para mejor ejercer su objetivo fundacional.

La Fundación se financia, principalmente a través de las subvenciones que recibe del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, así como a través de cualquier otro tipo de recurso que genere.

El Patronato es el órgano supremo de administración y representación de la Fundación y tendrá a su cargo todas aquellas facultades de dirección y control en la gestión de la Fundación que sean necesarias para la realización de sus fines fundacionales. En concreto administrará los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.



Los miembros del Patronato al cierre del ejercicio eran:

Patrono Presidente:	D. Javier Rafael Bengoa Renteria
Patrono Vicepresidente:	Dña. Olga Rivera Hernández
Patronos Vocales:	D. Jesús María Fernández Díaz, D. José Asua Batarrita, D. Julián Pérez Gil D. Andrés Araujo de la Mata
Secretario (no miembro del Patronato):	D. Martín Recalde Llanos

No ha habido variaciones durante el ejercicio en los miembros del Patronato.

La Fundación no satisface ningún tipo de retribución o prestación a los miembros del Patronato, ni al 31 de diciembre de 2012 existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a dichos miembros. Tampoco existe ningún tipo de relación contractual entre los miembros del Patronato y la Fundación.

Delegaciones y apoderamientos: A la fecha de cierre del ejercicio eran apoderados de la Fundación, con diversas facultades cada uno de ellos: Dña. Olga Rivera Hernández, D. Roberto Nuño Solinis, Dña. Carmen Garaizar Axpe, D. Javier Segura Marquínez, D. Julio Arrizabalaga Aguirreazaldegui, Dña. Alaitz Zabala Zarautz.

Tendrán la condición de beneficiarios el colectivo de usuarios del Sistema Sanitario Vasco, que recibirán los efectos de las mejoras de la salud consecuencia de los avances organizativos, asistenciales, tecnológicos y científicos que puedan ser resultado de las actividades de la Fundación.

La Fundación, dentro de sus fines de interés general y en el ámbito de sus acciones, actuará con criterios de objetividad e imparcialidad sin que pueda producirse discriminación alguna, actuando en los órdenes de selección de personal, contratación de bienes y servicios y promoción de actividades de su competencia atendiendo a los principios de eficiencia, objetividad, concurrencia, mérito y capacidad.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún acto de gravamen, disposición, transacción o arbitraje sobre los bienes descritos en el artículo 22 de la Ley 12/1994 de Fundaciones del País Vasco.



2º.- DATOS ECONÓMICOS DE LA FUNDACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2012:

Cuadro de financiación-

A continuación se muestra el cuadro de financiación de la Fundación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012:

<u>APLICACIONES</u>	<u>Euros</u>	<u>ORÍGENES</u>	<u>Euros</u>
Adquisiciones de inmovilizado-		Recursos procedentes de las operaciones-	
Inmovilizado intangible	125.100	Pérdidas del ejercicio, según la	
Inmovilizado material	220.695	cuenta de resultados adjunta	11.792
	<u>345.795</u>	Más - cargos a resultados del ejercicio	
		que no representan aplicaciones de fondos-	
		Amortización del inmovilizado	1.320.822
		Correcciones valorativas por deterioro	2.457
		Menos-abonos a resultados del ejercicio que	
		no representan orígenes de fondos-	
		Subvenciones, donaciones y legados	
		de capital traspasados al	
		resultado del ejercicio	<u>(1.323.279)</u>
			11.792
		Subvenciones de capital	345.799
		Disminución de inversiones financieras	4.500
			<u>362.091</u>
TOTAL APLICACIONES	<u>345.795</u>	TOTAL ORIGENES	<u>362.091</u>
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE			
APLICACIONES (AUMENTO DEL	16.296		
CAPITAL CORRIENTE)	<u>362.091</u>		<u>362.091</u>

Variación del capital corriente:

<u>Concepto</u>	<u>Euros</u>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	(202.993)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	88.507
Periodificaciones a corto plazo de activo	2.536
Efectivo y otros activos equivalentes	376.043
Deudas a corto plazo	(586.903)
Beneficiarios - Acreedores	20.482
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	318.624
AUMENTO (DISMINUCIÓN)	
DEL CAPITAL CORRIENTE	<u>16.296</u>



3º.- EVOLUCION DE LA FUNDACIÓN EN EL 2012:

Acontecimientos significativos durante 2012:

O+berri: Instituto Vasco de Innovación Sanitaria:

Durante 2012, O+berri se ha consolidado como referente en el ámbito de la innovación, la ciencia de la implementación y de la mejora de la calidad en la sanidad pública vasca. Así como referente internacional en la interconexión de la innovación social y la sanitaria.

La cartera de proyectos de innovación en los que participa O+berri ha abarcado un gran número de los proyectos recogidos en la Estrategia de Cronicidad de Euskadi, como los de estratificación poblacional, evaluación de la atención integrada, paciente activo, prevención primaria de la diabetes tipo 2, nuevos roles de enfermería, e innovación desde los profesionales.

En definitiva, tal y como establece su Plan Estratégico 2011-2013, O+berri se configura como un agente promotor de la innovación organizativa y de gestión en el Sistema Sanitario Vasco a través de la identificación de tendencias; creación de redes; reflexión estratégica; y generación y difusión de conocimiento.

Así, O+berri asume un rol dinamizador y de apoyo a la innovación, en aquellos proyectos en los que se identifique su contribución a la generación de valor y su carácter prioritario dentro de una lógica sistémica, estrechando su colaboración con el Sistema Sanitario Vasco y creando capacidades para el aprendizaje organizativo emergente en el proceso de innovación desde los profesionales.

O+ehun: Biobanco Vasco para la Investigación:

O+ehun, Biobanco Vasco para la Investigación, tiene como misión ser la plataforma de Osakidetza y del Departamento de Salud que colabora con el ámbito tecnológico, universitario y empresarial, con el objetivo de facilitar la generación de conocimiento y herramientas de prevención, diagnóstico y tratamiento. Para ello, crea colecciones de muestras por patologías, asociadas a bases de datos clínico-básicas que están orientadas a facilitar la investigación del Sistema Sanitario Vasco, para generar resultados basados en muestras con unas características de genotipo y ambientales propias

Tal como está reflejado en su Plan Estratégico 2012-2017, O+ehun desarrolla una serie de funciones destinadas a: asegurar la calidad de las muestras, su número y representatividad de las patologías más frecuentes, crear colección de muestras por patologías, garantizar la normativa vigente, incorporar el Biobanco en la rutina asistencial, apoyar la competitividad de otros sectores productivos en biociencias, ofrecer apoyo metodológico, legal o tecnológica, y crear foros de colaboración clínico-básicos.

Durante el 2012, O+ehun ha conseguido la acreditación del Instituto de Salud Carlos III que le faculta a funcionar como Biobanco según el marco legal vigente. Ha sido, el primer



biobanco en conseguirlo a nivel estatal, convirtiéndose en una referencia del resto de comunidades autónomas.

Con el objetivo de llevar a cabo una de sus tareas, O+ehun ha puesto en marcha el pasado año el Programa de donación de tejido neurológico, pionero al ser el primero en dar cobertura a toda una comunidad autónoma. El Programa de donación de cerebros se basa en un registro de donantes y en un protocolo de donación (incluyendo la logística de traslado de cadáver desde cualquier punto de Euskadi a uno de los 2 nodos donde se realizan autopsias para el Biobanco), diagnóstico y almacenamiento de los tejidos. Así mismo, O+ehun ha intensificado su labor aumentando tanto el número de proyectos a los que ha cedido muestras, 42 en 2011 y 56 en 2012, como el número de instituciones con las que se ha establecido convenios de colaboración 24 en 2011 y 34 en 2012. Estas cesiones de muestras han significado oportunidades de cooperación entre Osakidetza y centros de investigación, empresas biotecnológicas y otros hospitales. Por otro lado, ha incorporado la colección de muestras generada a través del Programa de cribado neonatal de Salud Pública que se lleva realizando desde 1988. Esto conlleva la incorporación de más de 500.000 muestras para O+ehun.

O+ehun tiene un papel fundamental a la hora de dinamizar proyectos de investigación cooperativos, lo que se traduce en un apoyo por parte del Biobanco durante la vida del proyecto: búsqueda de socios colaboradores, preparación propuesta científica, negociación de la propiedad intelectual e industrial y la realización del proyecto. Esta tarea ha aumentado en gran medida ya que en 2011, O+ehun daba servicio a 194 clínicos de Osakidetza y Departamento de Salud, mientras que en 2012 ha pasado a 230.

O+ehun también desarrolla una intensa labor de investigación en la mejora de sus procesos con el objetivo de optimizar su servicio y ganar valor añadido. Para ello, O+ehun ha coordinado en 2012 varios proyectos de investigación competitiva en los que destaca el proyecto BIOPOOL que ha representado el primer proyecto europeo del 7º Programa Marco de la Unión Europea liderado por la sanidad vasca.

O+iker: Instituto Vasco de Investigación Sanitaria:

O+IKER, Instituto Vasco de Investigación Sanitaria, tiene como **misión** la de promover la investigación científica en el ámbito sanitario público vasco, con el fin de: contribuir a la innovación de productos y servicios sanitarios, para mejorar la salud de la población, y contribuir a la innovación del sector productivo, para colaborar en el desarrollo socio-económico y bienestar social.

Para cumplir su misión, el Instituto desarrolla diversas **funciones** encaminadas a: facilitar al personal clínico la tarea de investigar y al estamento gestor y planificador sanitario la tarea de desarrollar las estructuras para investigar. Y así, O+Iker lleva a cabo la gestión integral de la investigación científica del mundo sanitario, estudia las necesidades e inventaría sus capacidades, desarrolla nuevas herramientas de gestión de la I+D (patentes, ensayos clínicos, etc.), establece alianzas externas, se dedica a la captación de financiación externa para la investigación y asesora al sistema sanitario sobre el desarrollo estructural de la misma.



Para llevar a cabo **una de sus tareas, la de la gestión económico-administrativa de los proyectos de investigación**, O+Iker funciona igual que las demás fundaciones del sector público de los grandes hospitales del Sistema Nacional de Salud (SNS), de todo el Estado. Bien con una fundación para cada hospital o bien una para todos los hospitales de la Comunidad Autónoma, estas fundaciones se encargan de administrar los fondos de los proyectos de investigación que ha solicitado el personal sanitario a fuentes externas a su propio centro, a través de convocatorias de las diferentes Administraciones Públicas, contrataciones privadas, donaciones y patrocinios o convenios de colaboración.

La **trayectoria de O+Iker desde su creación** en diciembre de 2002 se ha caracterizado por un desarrollo creciente de su actividad y, consecuentemente, de la actividad investigadora de nuestro sistema sanitario. **El número de proyectos y otras ayudas a la investigación gestionadas por O+Iker** en 2004 fueron aproximadamente 100, mientras que en 2012 superaban los 780, además de 240 ensayos clínicos con medicamentos. Proporcionalmente crecieron el número de contratos de personal con cargo a proyectos de investigación, mientras que casi desaparecen las becas debido a los requisitos de su propio desarrollo normativo y las inversiones en grandes equipamientos dados los recortes presupuestarios. En resumen, se incrementa notablemente la capacidad competitiva de nuestros clínicos investigadores, a pesar de la coyuntura económica. Incluso centrándonos en los últimos cuatro años, la **captación de fondos nuevos**, plurianuales y finalistas para proyectos de investigación, ha conseguido crecer de 10,8 millones de euros en 2007, a 12,6 en 2010. En 2011, se obtuvieron 11,8 millones de euros por el mismo concepto, observándose una inversión del papel jugado por las diferentes Administraciones: disminuye la financiación que proviene de la Administración General del Estado, que se ve reducida en 2011 a casi a la mitad respecto a 2010. Son las Administraciones Públicas Vascas y otras entidades públicas de Euskadi, las que ocupan su lugar. Y, aunque con menor repercusión en el total, se multiplican por tres los fondos europeos y aumentan también la facturación al sector privado por servicios de I+D+i.

La trayectoria de O+Iker, además de fomentar la competitividad en calidad de la investigación clínica, se ha caracterizado también por el impulso a establecer alianzas externas, bien directamente, bien asesorando y dinamizando esta actividad dentro de nuestro sistema sanitario. Y así, se obtuvieron los fondos para **dotar de infraestructuras** al Biobanco Vasco para la Investigación (en red para toda Osakidetza), al Instituto Biodonostia de Investigación Sanitaria (en el Hospital Donostia) y al Instituto Biocruces (en el Hospital de Cruces).

En tercer lugar, la trayectoria de O+Iker se ha caracterizado también por **promover el desarrollo estructural** de la investigación científica en Osakidetza como son la asignación de recursos humanos a la investigación, la creación de nuevas Unidades de Investigación, y Comisiones de Investigación, así como la creación de los mencionados Institutos, instalaciones para el Biobanco, laboratorios de investigación, etc.

Sin embargo, la actual coyuntura económica nos ha llevado a reconsiderar nuestras fuentes de financiación, especialmente desde mediados de 2010. Iniciamos en ese momento, en O+Iker, el estudio de **nuevas iniciativas que contribuirían a asegurar la sostenibilidad de la investigación científica en el ámbito sanitario público vasco**. Buena parte de esas medidas se pusieron en marcha a lo largo de 2011, y han empezado a rendir frutos en 2012.



Las nuevas iniciativas implantadas en O+Iker, durante 2011 y desarrolladas en 2012 son las siguientes:

1. Creación de la Oficina de Gestión de Ensayos Clínicos (OGEC) con medicamentos y productos sanitarios. Se trata de una estructura en red, que abarca a toda Osakidetza y cuenta con una dirección central en O+Iker. Ofrece, especialmente a la industria farmacéutica, un servicio que mejora (mediante la ventanilla única) la situación existente hasta la fecha por la simplificación y aceleración de las tramitaciones, garantía de coordinación de los profesionales sanitarios y de la calidad técnica del servicio ofertado. Para los centros y comarcas sanitarias supone una garantía de los aspectos, no solo éticos y legales (hasta ahora bien cubiertos) sino también de aspectos tales como la coordinación del ensayo clínico con los demás procesos asistenciales del centro, el interés para el sistema sanitario de los productos ensayados y, muy especialmente, una gestión económica diferenciada de la gestión de los centros de tal forma que se facilite su evaluación y rendición de cuentas. Que cubra, además, el vacío legal de la facturación directa a la industria farmacéutica por parte de los clínicos investigadores, facilitando así la transparencia y la incorporación del proceso en su conjunto a la gestión de la I+D+i. Este tipo de investigación contratada contribuye, en el modelo de O+Iker, a la sostenibilidad de la investigación en los centros que lleven a cabo los ensayos. En marzo de 2012 se consiguió aprobar la encomienda de gestión por parte de Osakidetza. Desde entonces, la Unidad ha gestionado 153 contratos nuevos, habiendo comprometido la ejecución plurianual de estudios nuevos por valor de 2,5 millones de euros, que se irán facturando según se vayan cubriendo las diferentes etapas de su desarrollo.
2. Creación de una Unidad de Demostración de la efectividad y coste-efectividad de productos sanitarios. La Unidad ofrecerá, especialmente a las empresas biotecnológicas que hayan generado un producto derivado de la I+D, un servicio consistente en estudios sobretodo de coste-efectividad a desarrollar en Osakidetza. La Unidad pretende también impulsar la internacionalización de este servicio creando alianzas con centros sanitarios de otros países. El servicio, que será facturado íntegramente, permitirá al sistema sanitario dotarse de evidencias propias sobre la bondad del producto antes de incluirlo en su cartera de servicios. Para la empresa, el servicio le facilita su posicionamiento en el mercado al permitirle ensayar la previsible introducción del producto y obtener un informe que facilite su incorporación a los sistemas sanitarios públicos de otras Comunidades Autónomas. Como en el caso de los ensayos clínicos, este tipo de investigación contratada contribuye a la sostenibilidad de la investigación en los centros que lleven a cabo los estudios. La Unidad inició su andadura en septiembre de 2011. En 2012, la Unidad cuenta con 12 proyectos aprobados o en tramitación, con una financiación plurianual aprobada hasta el momento superior a 600.000 euros.
3. Nuevo impulso a la explotación de resultados. O+Iker cuenta con una OTRI (Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación), reconocida como miembro de la Red estatal de OTRIs de entidades públicas. Ha realizado numerosas actividades de sensibilización, información y formación al personal sanitario sobre el tema, tramitado patentes y copyrights, y firmado 20 acuerdos en materia de propiedad intelectual o industrial, durante 2012. Pero adicionalmente, se ha realizado un nuevo contrato de servicios externos expertos en la búsqueda directa de clientes para las patentes o “know-how” generado en Osakidetza y previamente seleccionado; y la re-dimensión de la



OTRI, tanto en alcance como en recursos, contando con la participación de otras estructuras de BIOEF y de Osakidetza. Así, durante 2012 BIOEF ha creado la Red de Unidades de Innovación, en Osakidetza, todavía en fase de consolidación. Con ello prevemos ofrecer unos servicios, no sólo de protección y explotación de resultados de la I+D+i generada en Osakidetza, sino también la de ofrecer nuestra capacidad de co-desarrollo a la innovación generada en el mundo empresarial o en el académico. Estos servicios contribuirán a la sostenibilidad del sistema de I+D+i de la Sanidad vasca a través de royalties u otros beneficios de la explotación de resultados.

4. Nuevo impulso a la internacionalización de la investigación sanitaria. O+Iker viene ya desarrollando la gestión de proyectos internacionales, al amparo de las convocatorias de los sucesivos Programas Marco europeos, de la DG SANCO y de otros programas europeos y norteamericanos. Incluso lideramos desde el Hospital de Cruces un proyecto que coordina a 22 países y desde el Biobanco Vasco O+Ehun una red de Biobancos europeos. Pero el nuevo impulso consiste en ampliar el alcance de este proceso interno de O+Iker, abarcando no sólo a los proyectos de carácter clínico, sino también a los grandes proyectos de I+D+i de carácter tecnológico (especialmente TICS) que mediante colaboraciones público-privadas podría llevar a cabo Osakidetza, así como a la internacionalización de los programas de fomento de la investigación del Departamento de Sanidad, o la internacionalización de proyectos de innovación organizativa o la de estructuras de apoyo a la investigación (como el Biobanco, etc.). Para ejecutar las acciones del nuevo alcance, O+Iker ha re-orientado este proceso con medidas de ajuste interno y ha contratado servicios externos expertos en esta área. Los resultados económicos nuevos plurianuales en 2011-2012 suman 3,6 millones de euros, duplicando en dos años, al conjunto de toda la actividad internacional previa de BIOEF.



FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E

INVESTIGACIÓN SANITARIAS

La totalidad de los miembros que componen al día de la fecha el Patronato de FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS formulan las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Fundación, correspondientes al ejercicio 2012, formando un bloque de 201 hojas, del que existen 3 copias originales, extendidas en 66 folios cada una, de la serie N, números 6054356 B al 6054421 B (ambos inclusive), de la serie N, números 6054423 B al 6054488 B (ambos inclusive), y de la serie N, números 6054501 B al 6054566 B (ambos inclusive), declarando firmados de su puño y letra cada uno de los documentos que componen las tres copias de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, mediante la suscripción de las correspondientes hojas de firmas extendidas en los folios, de la Serie N, números 3213912 B, 3213913 B y 6054422 B.

En Sondika, a 19 de abril de dos mil trece.

D. Jon Darpón Sierra

D.ª María Aguirre Rueda

D. Guillermo Viñegra García

D. Jon Etxebarria Cruz

D. Pedro María Hernando Arranz

FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD-
EJERCICIO 2012- FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
SANITARIAS**

1.- Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos

1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación

A continuación se presenta la ejecución de los presupuestos de Capital y Explotación de la Fundación del ejercicio 2012:

PRESUPUESTO DE CAPITAL

Euro / Euros

	INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
		HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I.	INBERTSIOEN ORDAINKETAK PAGOS POR INVERSIONES	383.525	----	383.525	393.670	(10.145)	103
	1. IBILGETU UKIEZINA INMOVILIZADO INTANGIBLE	----	----	----	125.100	(125.100)	***
	2. IBILGETU MATERIALA INMOVILIZADO MATERIAL	383.525	----	383.525	268.570	114.955	70
VI.	ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GEHIKUNTA GARBIA AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	----	----	----	376.043	(376.043)	***
	INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES	383.525	----	383.525	769.713	(386.188)	201

Euro / Euros

	FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
		HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I.	USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXUAK FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	----	----	----	423.914	423.914	***
II.	ONDARE-TRESNEN KOBRANTZAK COBROS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	383.525	----	383.525	345.799	37.726	90
	2. HARTUTAKO DIRU-LAGUNTZAK, DOHAINTZAK ETA LEGATUAK SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	383.525	----	383.525	345.799	37.726	90
	FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACIÓN	383.525	----	383.525	769.713	(386.188)	201

Análisis de las desviaciones del presupuesto de capital:

a) Pagos por inversiones y cobros por instrumentos de patrimonio

Las inversiones realizadas en el ejercicio, sin tener en cuenta la variación del saldo financiero con los proveedores de inmovilizado, ascienden a 345.795 euros, que supone una desviación negativa de 37.730 euros, respecto del importe presupuestado.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Euro / Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II. HORNIKUNTZAK APROVISIONAMIENTOS	2.462.107	----	2.462.107	949.083	1.513.024	39
2. LEHENGAIEN ETA BESTELAKO MATERIAL KONTSUMIGARRIEN KONTSUMOA CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES	2.462.107	----	2.462.107	949.083	1.513.024	39
III. PERTSONAL-GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	9.749.591	----	9.749.591	6.177.980	3.571.611	63
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	7.410.157	----	7.410.157	4.674.069	2.736.088	63
2. KARGA SOZIALAK CARGAS SOCIALES	2.339.434	----	2.339.434	1.503.911	835.523	64
IV. USTIAPENENKO BESTELAKO GASTUAK OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	6.746.021	----	6.746.021	5.659.065	1.086.956	84
1. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	5.702.709	----	5.702.709	5.658.452	44.257	99
2. TRIBUTUAK TRIBUTOS	----	----	----	613	(613)	***
4. KUDEAKETA ARRUNTEKO BESTELAKO GASTUAK OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	1.043.312	----	1.043.312	----	1.043.312	0
V. IBILGETUAREN AMORTIZAZIOA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	900.000	----	900.000	1.320.822	(420.822)	147
VIII. LAGUNTZA MONETARIOAK ETA BESTE BATZUK AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	----	----	----	212.393	(212.393)	***
X. GASTU FINANTZARIOAK GASTOS FINANCIEROS	2.938	----	2.938	3.034	(96)	103
2. HIRUGARRENEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON TERCEROS	2.938	----	2.938	3.034	(96)	103
XIII. FINANTZA-TRESNEN NARRIADURA ETA BESTERENTZEAREN EMAITZAK DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	----	----	----	2.457	(2.457)	***
1. NARRIADURAK ETA GALERAK DETERIOROS Y PÉRDIDAS	----	----	----	2.457	(2.457)	***
XV. EKITALDIKO MOZKINA BENEFICIO DEL EJERCICIO	----	----	----	11.792	(11.792)	***
GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS	19.860.657	----	19.860.657	14.336.626	5.524.031	72

Euro / Euros

SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. NEGOZIO-ZIFRAREN ZENBATEKO GARBIA IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	----	----	----	124.231	(124.231)	***
2. ZERBITZU-EMATEAK PRESTACIONES DE SERVICIOS	----	----	----	124.231	(124.231)	***
V. USTIAPENENKO BESTELAKO SARRERAK OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	18.762.412	----	18.762.412	12.799.947	5.962.465	68
1. SARRERA OSAGARRIAK ETA KUDEAKETA ARRUNTEKO BESTE BATZUK INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	4.546.500	----	4.546.500	----	4.546.500	0
2. EKITALDIKO EMAITZAN SARTUTAKO USTIAPENENKO DIRU-LAGUNTZAK SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	14.215.912	----	14.215.912	12.799.947	1.415.965	90
VI. IBILGETU EZ FINANTZARIOKO DIRU-LAGUNTZEN ETA BESTELAKOEN EGOZPENA IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	900.000	----	900.000	1.320.822	(420.822)	147
X. SARRERA FINANTZARIOAK INGRESOS FINANCIEROS	198.245	----	198.245	91.626	106.619	46
2. ONDARE-TRESNETAKO PARTAIDETZEN SARRERAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	198.245	----	198.245	89.169	109.076	45
3. IZAERA FINANTZARIOAREN DIRU-LAGUNTZA, DOHAINTZA ETA LEGATUEN EGOZPENAK DE IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO	----	----	----	2.457	(2.457)	***
DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS	19.860.657	----	19.860.657	14.336.626	5.524.031	72

FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

1.c) Grado de cumplimiento de los objetivos programados para el ejercicio

Los objetivos y magnitudes previstos en los Presupuestos Generales para la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias, así como las magnitudes obtenidas y, en su caso, el breve comentario de las desviaciones más significativas, son los siguientes:

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
O+BERRI			
1.- FACILITAR LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO VASCO			
1.1. Liderazgo y promoción de la innovación emergente. Número de proyectos en los que ha participado O+berri relativo a número de investigadores	2	3	Proyectos procedentes de convocatorias
1.2. Liderazgo y/o participación activa en proyectos de la Estrategia de Cronicidad. % de proyectos que cumplen objetivos, de acuerdo a evaluación independiente.	75%	100%	Cumplimiento según documento evaluación Estrategia Cronicidad
2.- CAPTAR Y GENERAR CONOCIMIENTO EN INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN			
2.1. Pilotaje y desarrollo de métodos y herramientas innovadoras. Nº de métodos e instrumentos desarrollados	2	2	
3.- PROMOVER Y DIFUNDIR LA INNOVACIÓN ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN			
3.1. Actividades de comunicación y difusión del conocimiento. Nº de asistentes a las actividades de comunicación y difusión del conocimiento (co)organizadas al año por O+berri	1.600	2.150	
4.- GESTIONAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS Y PROMOVER EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LAS PERSONAS DE O+BERRI			
4.1. Generación de ingresos (no procedentes de la subvención del Departamento de Sanidad y Consumo) % s/subvención	5%	+5%	Patrocinios y proyectos competitivos
4.2. Formación de los profesionales de O+berri % total de horas de formación sobre jornada laboral anual	2%	+2%	

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
O+EHUN			
1.- GESTIONAR LAS MUESTRAS BIÓLOGICAS PARA INVESTIGACIÓN			
1.1.- Creación de colecciones de muestras asociados a proyectos de investigación. Número de donantes que han cedido muestras al Biobanco	20.000	19.020	Ligera desviación sobre los esperado
1.2.- Incorporación al Biobanco de las colecciones existentes en los hospitales antes de la creación del Biobanco Número de donantes incorporados	25.000	500.000	Incorporación de la colección del Programa del Cribado neonatal que ha supuesto un gran aumento
1.3.- Búsqueda de socios para la generación y explotación de proyectos de investigación en colaboración con investigadores sanitarios Número de cesiones de muestras a proyectos	70	56	Reducción de número de cesiones debido en gran parte a la disminución de financiación competitiva
2.- MEJORAR Y AMPLIAR SU SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN			
2.1.- Desarrollo de un sistema de gestión integral todo tipo de muestras % de cumplimiento	95%	75%	Reducción debido a problemas en la programación informática
3.- DESARROLLAR NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE MUESTRAS			
3.1.- Investigación en nuevos sistemas de calidad para la gestión de muestras Número de nuevos protocolos validados y establecidos en el Biobanco	5	5	
4.- EXPANDIR LA IMPLANTACIÓN DEL BIOBANCO EN EL ÁMBITO SANITARIO Y NO SANITARIO, Y DIFUNDIR SU PAPEL EN LA POBLACIÓN			
4.1.- Mejora y difusión el funcionamiento del Biobanco dentro de la rutina asistencial en hospitales y atención primaria Número de nuevos depositarios y solicitantes de muestras	16	36	Mayor aumento de los esperado debido a la intensa difusión de la actividad de O+ehun entre los facultativos
4.2.- Difusión de las actividades del Biobanco en las asociaciones de enfermos % total de horas de formación sobre jornada laboral anual	2%	2%	

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
O+IKER			
1.- DEFINIR Y CONSOLIDAR LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA			
1.1.- Desarrollo estructural bajo el modelo de Institutos de Investigación sanitaria			
Instituto Biodonostia	Completo	Idem	
Instituto Biocruces	Progresada adecuadamente	Idem	
I. Bioaraba	Iniciado	Idem	
I. Bio-Basurto-Galdakao	Iniciado	Idem	
1.2.- Desarrollo estructural de la investigación en Atención Primaria % Planificación de actividades y cumplimiento de indicadores			
	100%	75%	
1.3.- Plan de gobernanza de la I+D+i sanitaria Desarrollo de las nuevas funciones que le correspondan a O+Iker dentro del mismo			
	100%	40%	El borrador del decreto quedó pendiente de aprobación por la Viceconsejería cuando se anunciaron elecciones anticipadas
2.- IMPULSAR LOS RRHH DEDICADOS A LA INVESTIGACIÓN			
2.1.- Plan de Estabilización e Intensificación de la actividad investigadora Nº personas con nueva designación de dedicación completa a la investigación, plantilla de Osakidetza % Elaboración del Plan para su posterior desarrollo en Osakidetza			
	10 80%	6 80%	
2.2.- Plan de Motivación e incentivación de la actividad investigadora Porcentaje de requisitos cumplidos para su puesta en marcha			
	80%	10%	Se pospuso hasta completar los trabajos de armonización de procedimientos para el uso compartido de recursos entre Osakidetza y sus entidades con personalidad jurídica propia (Institutos, Fundaciones...)
2.3.- Plan de fomento de la investigación en Enfermería Planificación de actividades y cumplimiento de indicadores			
	100%	80%	
3.- MEJORA DE LA FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN			
3.1.- Desarrollo en O+Iker de nuevas iniciativas para obtener financiación externa para la investigación Nº de nuevas iniciativas creadas			
	1	0	No pudo ponerse en marcha la campaña de captación de patrocinios y mecenazgo, por falta de recursos, y se pospone a 2013, siempre que se liberen recursos para ello (como está planeado)

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
<p>3.2.- Obtención de ingresos externos a Osakidetza para financiar los proyectos de investigación Mediante las vías de financiación utilizadas hasta el momento, las 4 nuevas iniciativas creadas en 2011 y la nueva iniciativa a implantar en 2012</p>	17 millones de euros	11,2 millones de euros	<p>2 millones de euros dejaron de obtenerse, respecto a lo previsto, mediante el concurso a convocatorias de ayudas a la I+D+i, especialmente en convocatorias de la Administración General del Estado que redujo a la mitad su aportación a la Sanidad vasca, respecto al año anterior. El déficit se compensó parcialmente gracias al aumento de la financiación de las Administraciones y otras entidades públicas vascas y al fuerte aumento de los fondos europeos.</p> <p>4 millones de euros estaban previstos mediante la obtención de patrocinios (campaña que no pudo ponerse en marcha), explotación de resultados (se han facturado los primeros resultados en enero 2013, no en 2012) y, sobretodo mediante la facturación de servicios de I+D+i, a través de los nuevos instrumentos creados en 2011: la Oficina de Gestión de Ensayos Clínicos (O+Saik) y la Unidad de Demostración (DEMOTEK). La primera no consiguió que se completara la tramitación del Decreto regulador de la nueva actividad por lo que tuvo que poner en marcha una "etapa transitoria", que ha mermado parcialmente su capacidad gestora (algo que esperamos se solucione en 2013). La segunda cuenta con muchos clientes pero éstos tienen dificultad para obtener los fondos públicos o privados para financiar los estudios, lo que está obligando a la Unidad a buscar soluciones alternativas como colaborar con ellos para obtener subvenciones públicas conjuntas, o negociar la obtención de royalties cuando los productos se vendan en otras partes. Los resultados provisionales de las dos Unidades, pronostican sin embargo, su vuelta a la línea prevista en cuanto a consecución de los logros inicialmente diseñados.</p>
<p>3.3.- Apoyo logístico a Osakidetza para la obtención de fondos para grandes proyectos estratégicos de I+D+i Nº de proyectos estratégicos gestionados por O+Iker, siendo Osakidetza el beneficiario primario</p>	2	2	

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN		GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS	
Objetivo Acción Indicador	Magnitud prevista	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
3.4.- Apoyo logístico al Departamento de Sanidad para grandes proyectos estratégicos de I+D o programas de fomento de la I+D+i Nº de proyectos estratégicos activos Nº informes sobre nuevas oportunidades de financiación aplicables a programas concretos Nº alianzas estratégicas nuevas	3 5 5	2 4 8	
4.- MEDICIÓN DE RESULTADOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO			
4.1.- Creación de un sistema fiable para la medición de los costes de la I+D sanitaria %Incorporación del contrato-programa de Osakidetza al sistema de medición Porcentaje de organizaciones de servicio que utilicen el contrato-programa	50% 20%	0 0	Se trataba de modificar el contrato-programa del Departamento de Salud con las diferentes Organizaciones de Servicios de Osakidetza para incluir en él la inversión real de los centros en investigación. Se pospuso porque el contrato-programa estaba ya sufriendo otro tipo de modificaciones (financiación capitativa, utilización de la estratificación del riesgo de la población, etc.) que resultaron ser más prioritarias Misma explicación del indicador anterior.
4.2.- Implantación de un sistema de medición bibliométrica para toda la red sanitaria Producción de informes anuales, contrastados	100%	0	Por problemas logísticos, la obtención de los datos para el informe se retrasa unos meses, con lo que el informe 2012 se publicará en el primer trimestre de 2013.
4.3.- Protección derechos de la propiedad y explotación de resultados Solicitudes de patentes y copyrights Convenios co-titularidad, venta, licencia o explotación Acciones de difusión, información y formación al personal sanitario	30 50 5	25 53 5	